

737
29



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

**EL PROBLEMA SOCIAL DEL DESEMPLEO Y
EL SUBEMPLEO EN MEXICO;
CAUSAS Y PERSPECTIVAS**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN DERECHO

P R E S E N T A I

JORGE ALBERTO SILVA FLORES

MEXICO, D. F.,

1988



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION.....

CAPITULO PRIMERO

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL DESEMPLEO Y SUBEMPLEO

COMO PROBLEMA SOCIAL

1. MEXICO PREHISPANICO.....	1
2. LA EPOCA COLONIAL.....	13
3. MEXICO INDEPENDIENTE.....	20
4. MEXICO EN LA REVOLUCION Y HASTA 1940.....	29
5. MEXICO EN LA INDUSTRIALIZACION 1940-1985.....	32

CAPITULO SEGUNDO

MOTIVACION Y FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESEMPLEO

1. CAUSAS SOCIALES	
a) FACTOR SOCIAL.....	43
b) FACTOR DEMOGRAFICO.....	55
2. CAUSAS POLITICAS	62
3. CAUSAS ECONOMICAS	69
4. EL PLENO EMPLEO.....	76

CAPITULO TERCERO

EL DESEMPLEO EN LAS DIVERSAS EDADES DE LA POBLACION EN MEXICO

1. EL DESEMPLEO EN LOS MENORES DE EDAD.....	79
2. EL DESEMPLEO EN LOS JOVENES MAYORES DE 14 Y MENORES DE 18 AÑOS.....	84
3. EL DESEMPLEO ENTRE LOS MAYORES DE 18 AÑOS.....	86
a) NECESIDAD DE QUE LAS EMPRESAS PRIVADAS COADYUVEN CON EL ESTADO EN LA FORMACION, CAFACITACION Y ADIESTRAMIENTO DE MANO DE OBRA CALIFICADA.....	87
b) PROYECTO DE LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 123 FRACCION XIII, DE LA CONSTITUCION POLI TICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.....	99
4. EL DESEMPLEO ENTRE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS.....	107
5. EL DESEMPLEO ENTRE LAS PERSONAS MAYORES DE 40 AÑOS...	109

CAPITULO CUARTO

EL DESEMPLEO Y LOS DIVERSOS SECTORES QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD EN MEXICO

1. EL DESEMPLEO Y EL SECTOR PUBLICO.....	112
2. EL DESEMPLEO Y EL SECTOR PRIVADO.....	119
3. EL DESEMPLEO Y EL SECTOR SOCIAL.....	128

CAPITULO QUINTO

EL DESEMPLEO EN LAS DIVERGAS AREAS DE POBLACION

EN MEXICO

1. EL DESEMPLEO EN LAS CIUDADES.....	134
2. EL DESEMPLEO EN LAS AREAS RURALES.....	139

CAPITULO SEXTO

EL PROBLEMA DEL SUBEMPLEO EN MEXICO.....	146
--	-----

CAPITULO SEPTIMO

CUADRO ESTADISTICO DEL DESEMPLEO EN MEXICO, CON OTROS

PAISES DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS.....	154
--	-----

CONCLUSIONES.....	158
-------------------	-----

I N T R O D U C C I O N

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo intenta exponer cuáles son los factores que influyen en el desempleo en México, cómo afecta este fenómeno a la población en sus diversas edades, en los diferentes sectores y en el campo y las ciudades; proponiendo algunas soluciones, exhibiendo las cuestiones que lo agravan y opinando acerca de la forma como el gobierno ha tratado de resolverlo.

Nuestro marco de referencia se sitúa en nuestro país, donde el problema ha alcanzado niveles muy altos por efecto de la falta de control natal que caracterizó a nuestra Nación, en las décadas de los años cincuenta y sesenta, por lo que ahora más de 800 mil jóvenes requieren ingresar, cada año, al mercado de trabajo.

Este estudio abarca desde la época prehispánica hasta nuestros días.

También se analiza en la presente obra la cuestión de la capacitación y adiestramiento de los trabajadores a cargo de las empresas donde éstos laboran, y se formula un proyecto de Ley Reglamentaria del artículo 123 en su fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, basándose en lo establecido en los incisos a) al x) del artículo 153 de la Ley Federal del Trabajo, proponiendo-

algunas modificaciones al respecto.

Se menciona al subempleo, como una válvula de escape para aquellos desempleados que no alcanzaron a integrarse a un empleo formal en la economía nacional.

Se señalan datos y cifras que revelan la magnitud del problema y la forma como el Estado ha tratado de paliar las consecuencias del exceso poblacional.

De la presente obra se consultaron desde libros de especialistas autores hasta periódicos así como anuarios estadísticos y ordenamientos legales y es oportuno hacer notar acerca de la dificultad experimentada por el suscrito para obtener el material adecuado para desarrollar el tema de mérito.

En suma esta tesis pretende que quien lea el contenido de la misma, alcance a formarse una idea en relación con el grave problema social que representa el desempleo y subempleo para México.

CAPITULO PRIMERO

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL DESEMPLEO Y SUBEMPLEO COMO PROBLEMA SOCIAL

1. MEXICO PREHISPANICO
2. LA EPOCA COLONIAL
3. MEXICO INDEPENDIENTE
4. MEXICO EN LA REVOLUCION Y HASTA 1940
5. MEXICO EN LA INDUSTRIALIZACION 1940-1985

CAPITULO PRIMERO

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL DESEMPLEO Y SUB EMPLEO COMO PROBLEMA SOCIAL.

Para poder entender el problema del desempleo y del sub empleo como problema social, es necesario conocer a través de la historia, las distintas formas y medios en que este problema se ha manifestado, para poder apreciar como es que en la actualidad es uno de los grandes problemas que afectan a nuestro país.

1. México Prehispánico

a) México Primitivo.

" Hasta ahora existen pruebas de que el hombre habitaba hace 21,000 años en el México Central. (1).

(1) Ayala Anguiano, Armando; México de Carne y Hueso Vol. I, México antes de los Aztecas, Edit. Contenido Mexico D. F. 1967 1978. pág. 8.

Tiempo después entre los años 6,800 a 5,000 --
Antes de Cristo, entre la población que habitaba el Valle de --
Tehuacán, se sientan las bases de un descubrimiento de gran im --
portancia, la agricultura, actividad mediante la cual el hombre --
deja de ser un parásito de la naturaleza y se convierte en a --
gente productivo.

" Con la agricultura la vida humana se torna --
más amable, pues el hecho de disponer re --
servas alimenticias relativamente seguras --
deja al hombre algún tiempo libre para idear
modos de vida más avanzados y la necesidad --
de conseguir que la siembra sea más produc --
tiva lo induce a fabricar nuevos utensilios --
y a perfeccionar los que ya posee" (2).

La agricultura incrementa la cantidad de ali --
mentos disponibles en la comarca y con ello se hace posible el --
crecimiento demográfico.

La actividad agrícola requiere que los hom --
bres pasen una buena parte del año, cerca de los campos de cul --
tivo, para atenderlos, lo que lleva a los habitantes del Valle --
de Tehuacán, a establecerse en viviendas permanentes y deter --
mina la formación de pequeñas aldeas, por lo que hacia el año --

2,500 antes de cristo, ya habían aldeas permanentes que quedaban cerca de las terrazas de los rios. Y el engranaje de la historia del progreso continuaba, por lo que el siguiente paso fue el descubrimiento de la alfarería, quizá derivado de la necesidad de contar con un gran número de recipientes para almacenar agua y semillas, el hombre de la Mesa Central continuaba su ascenso al progreso.

" Para el año 1,500 a. c., el Valle de Tehuacán sustentaba una población cuarenta veces mayor que la de 10,000 años antes, la vida se había diversificado, la calidad de los productos que aparecieron en las excavaciones, revela un mejoramiento notable de la tecnología ". (3).

Hacia esa época, era común que la fuerza de trabajo constituida por hombres, mujeres y niños, sin ninguna excepción, pues todos los brazos disponibles son indispensables para producir los materiales de subsistencia, es probable que la mujer interviniera al lado de los varones en las faenas agrícolas y hasta en el arreglo de la tierra, atendiendo además las tareas de la choza, del cuidado de los hijos y preparando la comida en sus ratos libres ayudar a los hombres modelando barro para ha-

cer los utensilios de la cocina, como ollas, cántaros, cazuelas, etc.

" No existía una división marcada de los oficios o especialidades, la vida era dura y breve, como parece indicarlo el hecho de que abundaban los esqueletos de niños y adolescentes y en cambio eran escasísimos los huesos de individuos mayores de 50 años ". (4).

Corrieron los siglos, comerciantes iban y venían, mientras entonces el Valle del Lago de México, era cruzado por canoas de madera y balsas de remazón, con las que se realizaba el comercio interlacustre.

Siguen transcurriendo los siglos y hacia el año 600 a. c., el Valle de México, ya tenía una población de varias decenas de miles de habitantes, las primitivas comunidades habían crecido tanto por la multiplicación natural de los pobladores originales, como por la inmigración.

" Comenzaron a aparecer especialistas; el alfarero ya no tenía que cultivar su propio maíz, consagraba todo su tiempo al oficio y obtenía su sostenimiento, su alimentación, su vestido y su diversión del trabajo de otros especialistas, canteros, albañiles--

y administradores; comerciantes y políticos, sacerdotes, sirvientes y labradores, todos - estos especialistas son necesarios en la más avanzada sociedad que ya estaba surgiendo." (5).

Hasta aquí la sociedad que entonces habitaba el valle de México, había conseguido evolucionar hasta el grado en que apareció la división del trabajo.

Sostengo la tesis de que hasta este momento-histórico, el desempleo no existía; al menos en el valle del Anáhuac, que era una de las regiones más adelantadas de mesoamérica, basándome para ello en lo anteriormente expuesto y considerando que aquel individuo que no se dedicaba a alguna especialización de las que en la época se desarrollaron; debía de dedicarse a la agricultura, aunque fuese sólo para obtener su subsistencia.

El grado de desarrollo que alcanzó el valle de México, se debió a su situación geográfica privilegiada, en la que destacaba la abundancia de agua, tierras fértiles, clima templado entre otros atributos, todo aunado a que los descubrimientos medicinales y sanitarios, prolongaron la vida de los habitantes y redujeron la mortalidad. Esto determinó un aumento en la población original del valle, además de que oleadas de inmigrantes llegaban atraídas por los beneficios que ofrecía la zona, dando origen al fenómeno de las grandes concentraciones humanas, que desembocaron en la creación de las ciudades del preclásico mesoamericano. (5) Ibidem. pag. 70.

A este respecto cabe citar a Mariane Azuela, - mencionado por Ignacio Burgoa, en su obra "Garantías Individuales", señalando que en el medioevo europeo, se distinguen tres - períodos; el de las invasiones, el feudal y el municipal. En mi concepto aquí solo podemos encontrar similitudes en cuanto al -- primer período de los tres mencionados, en relación que prevalecía en la mesa central.

b) La cultura Teotihuacana.

Los especialistas afirman que Teotihuacán dominó el período del clásico mesoamericano, que va de los siglos -- I al X, de la era cristiana y que en su máximo apogeo llegó a -- tener una población de 200 mil habitantes hacia el año 500 D. C.

Estos mismos técnicos determinaron que la agricultura indígena, tal y como se practica en la actualidad, resultaría insuficiente para alimentar a una población tan crecida como la teotihuacana. El caso es que se agotaron las tierras fértiles, optando los teotihuacanos por ganárselas al lago de lo que entonces era el valle de México y crearon las chinampas.

" Se cree también que el colapso teotihuacano se debió a una guerra civil, los suburbios - de la ciudad eran un enorme hacinamiento de casuchas miserables, y quienes vivían allí - tal vez se cansaron un día de que los altos dignatarios los hicieran trabajar incesantemente

mente, sin compartir con ellos los beneficios del progreso; prendió la revolución, - las jerarcas huyeron o fueron ejecutados y - al perder su élite intelectual Teotihuacán - se desmoronó." (6).

El crecimiento original de la población de Teotihuacán, y el aumento de la longevidad, aunado a las inmigraciones de otros indígenas atraídos por la riqueza y esplendor de la gran ciudad, provocaron una sobrepoblación del centro ceremonial. Por lo que el límite de la ciudad para ocupar la mano de obra llegó a su tepe y se empezó a crear un creciente grupo de gente sin tierras ni bienes, que quedaron marginados y que seguramente estaban subempleados.

Aquí tenemos una de las primeras manifestaciones del desempleo en la historia de México, aunque con características propias de una sociedad basada en la agricultura.

(6) Ibidem. pag. 127.

c) La cultura Maya.

Los mayas ocuparon un territorio de 325 mil kilómetros cuadrados, comparable al de muchas naciones europeas de la época moderna por lo que los especialistas calculan en tres - millones de habitantes la población máxima que pudo haber alcanzado esta cultura. La cual se divide en tres áreas, que son la centro, la norte y la sur, y que ocupan lo que hoy son los estados de Yucatán, Campeche, Chiapas y Quintana Roo y los países centro americanos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Belice.

Parece ser que debido a la sobreabundancia, los mayas adquirieron costumbres crueles, como los sacrificios humanos, pues los cadáveres que se acompañaron al gran personaje sepultado en Palenque y ciertos bajo relieves del período clásico - que representan sacrificios humanos, demuestran que esta práctica no era para los mayas tan repugnante como se llegó a creer.

" de todo lo que se fabricaba, cultivaba, cazaba o pescaba el hombre común, debía entregar una parte a las clases nobles, estas organizaban además el tiempo libre de que disponía el campesino entre la cosecha de un año y le hacían trabajar en las obras públicas, en tiempo de guerra el campesino se convertía en soldado." (7).

(7) Ibidem. pag. 203.

Existía clases sociales bien definidas, pues debajo del agricultor venían los esclavos, que eran prisioneros de guerra, reducidos a la esclavitud, individuos castigados por ladrones o niños huérfanos secuestrados.

Es posible que haya habido escuelas para el hombre común, se sabe con certeza que éste no sabía leer los glifos ni interpretar el calendario solar. Por lo que los nobles y sacerdotes monopolizaban los conocimientos, con lo cual las clases dominantes aseguraban su control sobre las masas.

A diferencia de Teotihuacán, de Tajín y Monte Albán que eran verdaderas urbes, en las que además de centro ceremonial, había calles y barrios residenciales; las ciudades mayas parecen haberse reducido al centro ceremonial.

No se han encontrado ruinas de barrios residenciales planificados, ni grandes obras de urbanización por lo que se cree que la gente vivía en caseríos dispersos y solo esporádicamente visitaba los centros ceremoniales, como lo hacen ahora los rancheros que van a la iglesia del pueblo vecino.

Muchos centros ceremoniales mayas, dejaron de funcionar hacia fines del período clásico al mismo tiempo que decaían las ciudades como Teotihuacán y Monte Albán. Copán dejó de levantar monumentos calendáricos en el año 800 y Tikal en 869 --- D.C. .

tenía una población aproximada de 300 mil habitantes, hacia la llegada de los españoles, mientras se calcula que el valle de México, estaba habitada por poco más de un millón de indígenas.

No obstante las guerras y los continuos sacrificios humanos que practicaban los mexicas, para justificar su dominación, ya que se habían autoerigido en los cuidadores de -- que el sol saliera todos los días.

"... y se presentaban a Moctezuma, fuentes de toda clase de volatería y caza, peces, frutas y legumbres. Antes de que se sentase llevaban la comida cuatrocientos manoebos é inmediatamente se retiraban." (9).

Ya para el reinado de Moctezuma II, que gobernó de 1502 hasta la llegada de los españoles, se había alcanzado una gran especialización en los oficios, pues eran los miles los que servían solo en su palacio, aunque la peor parte la sufrían llevando los pueblos sometidos. Había un mercado de esclavos, donde eran vendidos los delincuentes y los individuos demasiado pobres que se ponían en venta por voluntad propia, para garantizarse el sustento.

El pueblo azteca era muy organizado y limpio y parece ser que no existía desempleo en gran escala, aunque en mi concepto, el hecho de que Moctezuma II al arribar al poder -- haya mandado quitar a todos tecuhtli y demás empleados que data-

(9) Riva Palacio, Vicente; México a través de los siglos, tomo II, edit. Cumbre, México D.F., 1984, pag. 364.

ban de la época del emperador Ahuizotl, su antecesor y que ordenaba que solo los nobles podían desempeñar los altos puestos -- del gobierno, lo que revela que poco a poco la sobrepoblación -- iba causando problemas a los mexicas.

Aunque en esa época las guerras y los sacrificios humanos, representaban además del violento e intolerante -- derecho azteca, factores que contribuían a equilibrar el crecimiento demográfico que tanto daño había hecho a las culturas -- del período clásico mesoamericano.

El poderoso centralismo del imperio azteca, -- iba a caer por causas muy distintas de las que determinaron el derrumbe de Teotihuacán.

2. La época Colonial

El período de la dominación española sobre México duró desde 1521 a 1821, tres siglos en los que se impuso al país el sistema del coloniaje.

Durante la colonia la ciudad de México, contaba con 160 mil habitantes y era la ciudad más populosa de la Nueva España y también del continente; la seguía en población Nueva York, con 140 mil habitantes. Solo que en contraste con la uniforme prosperidad neoyorquina, por las calles de la capital novohispana, deambulaban de 20 mil a 30 mil desocupados y mendigos semidesnudos, que vivían a la intemperie por carecer de hogar, según versión del Barón de Humboldt, de inicios del siglo XIX.

* una escuela de historiadores calcula en 25 millones la población del México central, a la llegada de los españoles; otra reduce la cifra a solo nueve millones, lo que nadie discute es que hacia 1670, siglo y medio después de la conquista, los indígenas apenas sobrepasaban el millón y medio, de manera que en el mejor de los casos, la reducción fue del 60 por ciento

y en el peor, de más del 90 por ciento; cualquiera de los dos, la mortandad resulta apocalíptica." (10).

Una de las causas que determinaron la reducción y mortandad de los indígenas, a la llegada de los españoles fueron las enfermedades que trajeron consigo los españoles; como la viruela, el vómito negro, la sífilis, etc., fué una de las causas que debilitaron al ejército azteca, y que siguió afectando a los indígenas, cuyas defensas naturales eran nulas en contra de las nuevas enfermedades importadas de allende el océano.

Los trabajos pesados en las minas y en las construcciones, también causaron la muerte de gran número de indígenas y fué tal su escasez que en algunos lugares como Veracruz se tuvo que importar esclavos negros de Africa, para sustituir a los indígenas faltantes.

Los españoles fueron los introductores de las técnicas genocidas, que acabaron con poblaciones enteras de nativos y si no acabaren totalmente con ellos, fué porque, sencillamente, no les convenía, debido a que necesitaban mano de obra esclava.

" Los indios procuraban aislarse en sus comunidades propias, allí se les asignaba una parcela en la que cultivaban para e -

(10) Ayala Anguiano, Armando; México de carne y hueso, vol. III, Gestación y nacimiento de México, edit. contenido pag. 37.

lles y sus familias. pero al afianzarse --- el régimen, los hacendados españoles avan --- zaron sobre las comunidades indígenas, que --- terminaron por quedar completamente cerca --- das por las haciendas.

Así cuando disminuyó la mortandad a causa -- de las epidemias y la población volvió a --- aumentar, muchos indígenas sencillamente, --- no alcanzaron parcela en la propiedad comu --- nal, y se vieron en la necesidad de colocarse --- como peones de hacienda e a emigrar a las --- ciudades, donde vivían de mendigar o desem --- peñando trabajos serviles ". (11).

Parece ser que muchos de éstos indígenas sin --- tierra, fueron los primeros desempleados en el periodo Colonial, tal y como se desprende de la lectura anterior; hechos similares ocurrieron en épocas posteriores, como se verá más adelante.

Los indígenas fueron protegidos por los misie --- neros, llegados en la primera mitad del siglo XVI, éstos hon --- bres perseguían el ideal de europeizar a los indios para benefi --- ciarlos con los avances más refinados de la cultura española y - las prácticas más humanas del cristianismo.

Con ese objeto abrieron varias escuelas, entre las que destacó el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, destina ---

do a educar a los indígenas nobles y a los más inteligentes, para que transmitieran la nueva ciencia a sus congéneres.

" pero en 1541, un fraile visitó el colegio y lo vió lleno de indígenas estudiosos, se asustó de constatar que éstos ya sabían leer, escribir y pintar libros, además aprendían música, latín, gramática y ciencias. En su opinión tanto saber servía únicamente para que los indios se hicieran mas bellacos, por consecuencia era urgente clausurar el colegio" (12).

Como entre muchos españoles eran los que tenían el mismo parecer que el fraile, se retiró la ayuda al plantel y para el año de 1550, apenas 14 años después de fundado, el colegio de Tlatelolco fué dejado en el más completo abandono.

A las autoridades y en general a los españoles asentados en la Nueva España, no les convenía que los indios se instruyeran y les pusieron trabas, hasta para aprender el oficio más insignificante, a través de los gremios, que era un sistema que había prevalecido en la edad media europea. Y que había contribuído, con mucho, a impedir el progreso social con una serie de medidas en contra de la educación de los indios, por lo que consiguieron evitar que éstos mejoraran en la sociedad nove-

hispana, que se caracterizó por ser muy cerrada.

Existía en Nueva España un grupo reducido de criollos herederos de minas o haciendas, que constituían el sector más prestigiado de la población, pero eran una excepción a la regla.

" La mayor parte de los criollos eran burócratas de mediana categoría, artesanos, rancheros, comerciantes modestos, curas de parroquias pobres, propietarios de talleres, militares de mediana graduación, médicos y sobre todo abogados y " tinterillos ", que apenas ganaban lo suficiente para vivir." (13).

En la Nueva España los indios y mestizos que sabían leer eran muy escasos y entre los criollos, sólo la cuarta parte asistían a las escuelas y no para aprender gran cosa, pues la enseñanza del catecismo ocupaba la mayor parte de las horas de clase.

En cuanto a los extranjeros, la política de España hacia sus colonias y en particular hacia la Nueva España, no era la de favorecer la inmigración ya que se les temía, en cuanto a que pudiesen pretender algún favor hacia su país de origen, cabe citar lo siguiente:

" Respecto a las personas que podían pasar a las Indias, subsistió la prohibición de que lo efectuasen sin permiso del rey, los que no fueran nativos de España, y aún respecto a éstos se observaban algunas dife-

(13) Ibidem. pág. 68.

rencias, porque como requisito indispensable en todo mercader que pretendiese licencia para pasar a las indias era probar que tenía -- carga para aquel viaje, propia o a su consignación, valiese en más de trescientos mil maravedises de plata." (14).

De ahí que no era posible para cualquier españo l extranjero venir con facilidad a América, pero como no siem pre se acataba esa ley, para el año de 1670 se procuró impedir - que pasaran a las indias hombres que llevasen poca carga y aquellos que no tuviesen industria o comercio establecido; a éstos - se les llamaba "polizones" o "Llovidos y según la opinión de los escritores de aquel tiempo, causaban al comercio grandes perjuicios, pues solo servían para poblar las indias de vagabundos.

Mestizos, negros libres, mulatos, zambos y de mas gente sin trabajo fijo, formaban legiones de "léperos", que infestaban las ciudades del virreinato; por lo que a principios del siglo XIX, El Barón de Humboldt, calculó que sólo en la capital de la Nueva España había de 20 mil a 30 mil; lo cual indicaba que hacia esa época uno de cada cinco capitalinos, era léper-- ro.

" Estos individuos (los léperos) vivían en la calle, pasaban los días tendidos al sol-

(14) Riva Palacio, Vicente; México a través de los siglos, Tomo cuarto, Segunda Epoca, El Virreinato, edit. cumbre, México D.F. 1984. pag. 223.

o instalados en esquinas a la espera de oportu-
nidades para cometer alguna ratería o de algui-
en que les encomendara algún trabajo de aguado-
res o de cargadores y así obtener algunas mon-
edas." (15).

Esta cantidad tan grande de "léperos", auténti-
cos antecesores del "naco" actual, hacen ver que el problema -
del desempleo existía en la etapa colonial y que se volvía más -
grave, conforme aumentaba la población.

Y entre los criollos también cundió el desem-
pleo, ya que existía la prohibición de que los criollos no de-
bían desempeñar determinados cargos de importancia, pues solo --
los españoles tenían ese derecho. Esta situación tenía al cada-
vez más numeroso grupo de criollos, en estado de inconformidad,-
de tal manera que al acercarse la revolución de Independencia, -
no dudaron en apoyarla, para promover los cambios que considera-
ban favorables a su clase.

(15) Ayala Anguiano, Armando; México de carne y hueso, Vol. -
III, Edit. Contenido, México D.F. 1967-1978, pág. 70.

3. México Independiente.

Agustín de Iturbide, se hizo nombrar emperador mediante el recurso de hacerse popular entre la plebe de la Ciudad de México y el 23 de mayo de 1822, el Congreso público - su nombramiento, por lo que bien apuntó Lucas Alamán que en sus momentos de triunfo, Iturbide fué visto como una especie de nuevo mesías distribuidor de riquezas y chambas.

" Según otro observador, Lorenzo de Zavala, - al hacerse la Independencia 300,000 letrados, abogadillos y poetastros criollos, consideraron haber adquirido el derecho a ocupar los puestos públicos y a disfrutar los privilegios que durante 300 años fueron patrimonio exclusivo de 60,000 españoles " --
(16).

Y en cuanto a la herencia social que habían - dejado los españoles, ésta no era nada halagüeña, ya que según - escritores el 95 por ciento de los mexicanos eran analfabetos, - mientras que los mestizos y negroides estaban integrados por -- peones agrícolas, peñadores y obreros no calificados y en el - peor de los casos por rateros, mendigos, bandoleros y vagos.

(16) Ayala Anguiano, Armando; México de Carne y Hueso, Vol.- IV, Edit. Contenido, México, D. F. 1967-1978. p-ag. 15.

Era sólo la última parte de la población, y - que estaba integrada por criollos que eran burócratas civiles o militares de baja o mediana categoría, curas pobres, abogadillos y sablistas.

" La élite criolla la formaban un puñado de - individuos muy ilustrados y muy intelligen - tes, algunos aristócratas, comerciantes y - hacendados y unos cuantos industriales en - pequeño. " (17).

Los que participaron más activamente en la -- política del naciente país, fueron los criollos a los que Iturbide tuvo que complacer creando nuevas plazas para burócratas - civiles; situación que acrecentó los gastos del recién formado imperio mexicano.

Los primeros años de la Independencia fueron tiempos turbulentos, donde el populacho era manipulado por líderes de los nuevos partidos políticos, para lograr fines oscuros que convinieran a esas causas, tal y como ocurrió con la -- quema del parlián a fines de noviembre de 1828, en ocasión de -- que el Presidente Gómez Pedraza había escapado de la Capital, - los rebeldes jefaturados por Lorenzo de Zavala, para demostrar su poderío, reunieron una chusma de léperos, mendigos y rateros lanzándola sobre el mercado que se encontraba en lo que hoy es la plaza del zócalo y que nos da una idea de la cantidad de gente sin empleo definido o subempleada que existía en ese entonces.

(17). Ibidem, pág. 17.

cañ en la ciudad de México.

Vicente Guerrero llegó a la presidencia de la naciente República Federal y olendus de letrados y yorkinos aeg diaban al mismo para exigirle un puesto de recaudador de rentas administrador de aduanas, escribientes o ministro y como no podía complacerlos a todos comenzó a ser abandonado por sus antiguos partidarios que se apresuraron para unirse a otro bando -- que les ofreciera las oportunidades de enriquecer a que creían tener derecho.

" La plebe, libre de la vigilancia de corte -- turco que la mantuvo sometida durante la -- colonia, se desbordó; los campos se llenaron de gavillas de bandidos y las ciudades de individuos a quienes los " hombres de -- bien", calificaban de licenciosos, iguala -- dos e irrespetuosos, mientras el gobierno -- por su debilidad política era incapaz de me -- terlos al orden ; ya que esta fué una etapa anárquica y convulsa en que no hubo un sólo régimen que pudiera estar seguro y ejercer su autoridad con firmeza". (18).

En 1848, José Joaquín de Herrera, para reducir gastos del erario redujo el ejército de 35,000, a sólo -- 6,000 hombres y a 272 los incontables miles de jefes y oficiales, también despidió muchos burócratas y redujo el sueldo a --

muchos otros, por lo que cada desplazado se convirtió en enemigo del ré-imen o se sumó por hambre a las gavillas de bandoleros, que hacían punto negro que intransitable los caminos."

A mediados del siglo XIX, la población era de aproximadamente 8 millones de habitantes de los cuales se calcula que por lo menos la mitad era indígenas puros.

Por lo descrito anteriormente se aprecia que el subempleo y el desempleo existió en una sociedad que carecía de industrias y en el que el comercio se encontraba acaparado por algunos españoles y franceses cuyo mayor mérito era vender artículos importados de Europa.

En 1855, los liberales apoyados en el cacique Juan Alvarez derrocaron a Santa Anna y enfrentaron el problema de la reactivación de la estancada economía mexicana y la consiguiente creación de empleos, y para ello pusieron en práctica una serie de leyes en las que separaron la Iglesia del Estado, y desamortizaron los bienes de la Iglesia entrando en conflicto con el sector más conservador y poderoso del país.

" BENITO JUAREZ, tras de recibirse de abogado empezó a trabajar en un bufete, escalón obligado para todos los que deseaban incrustarse en la burocracia, el único camino abierto en un país sin industrias importantes, con agricultura primitiva y comercio raquítico". (19).

La guerra de tres años que duró de 1858 a -- 1861, y que terminó inclinándose a favor de los liberales, demostrando el ejército juarista una organización y disciplina superiores a las de las fuerzas conservadoras, en la que fué factor importante que el pueblo viera con mejores ojos a los liberales, debido a que la desamortización de bienes de la Iglesia benefició a algunos individuos que rentaban sus casas y a otros que las habían hipotecado a favor de la Iglesia, además de que como en situación extrema en aquella época, el ejército liberal cobró puntualmente su sueldo, mientras la guerra mantenía ocupado el esfuerzo de muchos hombres, aunque fuera con fines destructivos.

A pesar de la victoria y debido a la guerra-- el erario se encontraba vacío al final de la guerra de tres años, por lo que el desempleo y los problemas sociales continuaron y con la intervención francesa, se volvió a someter al país a la vorágine de otra guerra en la que participaban mexicanos-- contra franceses, austríacos y belgas auxiliados por los conservadores mexicanos y en la que se llegó a extremos como los de pasar a cuchillo a pueblos enteros y fusilar como criminales a los prisioneros liberales, pero ni aún así pudieron vencer los imperialistas y naufragó el imperio de Maximiliano, que fué fusilado en julio de 1867, en este período la población del país se redujo, porque pereció más de un millón de mexicanos por la guerra, enfermedades etc, en la época más violenta que se registró en el México Independiente.

Al tomar la dirección del país en el año de 1877, Porfirio Díaz encontró una situación económica muy difícil, pues Lerdo de Tejada había dejado la tesorería en bancarrota debido a los gastos extraordinarios que tuvo que efectuar para combatir la rebelión del mismo Díaz.

Según los observadores el México que comenzó a gobernar Porfirio Díaz, en 1876, distaba mucho de merecer el nombre de Nación pues los gobernadores, con su regionalismo cerrado y sus ejércitos locales que desafiaban al gobierno federal, se habían convertido en señores feudales que sólo atendían sus negocios personales y los de su entidad, manteniendo aduanas internas que cobraban alcabalas a los productos que circulaban por su territorio, lo cual impedía, entre otras cosas el desarrollo industrial de México, con sus respectivas consecuencias en cuanto al desempleo que había en esa época.

" Los caminos se encontraban peor que en la época colonial, ya que el México Independiente no había construido nuevas rutas, y ni siquiera había hecho reparaciones a las heredadas. Cada pueblo y hasta cada Ciudad debía producir los alimentos y las ropas que consumían; en épocas buenas cosechas, los productos se echaban a perder por falta de compradores, y cuando las cosechas eran malas, el hambre flagelaba a la población."

(20).

(20). Ayala Anauiano, Armando; México de Carne y Hueso, Vol. VI, Edit. Contenido México D. F. 1967-1978, pág. 44.

La prolongada inestabilidad política que sobrevino a partir de la etapa de independencia se manifiesta en el hecho de que durante los primeros cincuenta años de independencia, los asuntos de México, fueron dirigidos por más de cincuenta gobiernos, con treinta diferentes hombres como jefes de Estado. Y como consecuencia afectaron económicamente al país de la siguiente manera: La falta de un sistema de transportes para colócar los productos del mercado interno, los cuales resultaban caros por la falta del mismo, y que a su vez ocasionaba que el país estuviese fragmentado en miles de comunidades aisladas y pequeñas y autosuficientes por necesidad; todo lo cual fomentaba el caciquismo.

Mientras que el gobierno federal obtenía la mayoría de sus ingresos de los aranceles a la exportación e importación de mercancías y los gobiernos locales acudían a las alcabalas que ahogaban el comercio interno.

" Díaz acabó el bandidaje autorizando al cuerpo de guardias rurales a ejecutar sumariamente a cualquier bandido o sospechoso de serlo, que fuera capturado en los caminos y se calcula que en unos dos años, fueron ejecutados, con base en la " Ley fuga", -- unos 10 mil individuos, y pacificando al país al someter a los indios yaquis y a los mayas " cruz ob "de Yucatán. " (21).

El periodo en que gobernó Porfirio Díaz ---- 1876-1911, se caracterizó por una etapa de lento, pero sostenido crecimiento; estos años presentaron el desenvolvimiento de la producción agrícola comercial, para el mercado externo y para el interno; una creciente diversificación de exportaciones - e importación de bienes de producción mientras que en promedio la población creció a una tasa anual de 1.4 por ciento en tanto la correspondiente tasa del producto nacional bruto, fué en promedio del 2.7 por ciento anual.

Tres factores ayudan a explicar la transición ---- sión del estancamiento al crecimiento :

PRIMERO.- El surgimiento de la estabilidad -- política, pues con esto vino la pacificación del país y más tarde una paz relativa, mientras la oposición fue aplastada o decapitada.

SEGUNDO.- México se vio inundado por la inversión extranjera, atraída por los recursos naturales del país - y por la seguridad de la paz porfiriana, llenando los cofres del Gobierno y con estos recursos el régimen financió la eficiencia de los factores existentes, por lo que el proceso de integración económica interna se vio notablemente favorecida y facilitó el que se empezaran a explotar recursos antes ociosos.

TERCERO.- Integración de los sistemas de transporte, con lo que se mejoró la eficiencia de los factores de producción.

" Las crecientes industrias de exportación, - incrementaron la demanda de sus propios inductos productivos. Por ejemplo la demanda-

de la industria minera, provocó el establecimiento de la primera planta mexicana de hierro y acero de Monterrey, que inició -- sus operaciones en 1903. " (22).

Hacia 1895, el sector agrícola empleó al 67- por ciento de la fuerza de trabajo mientras que en 1900, disminuyó esta participación hasta el 66 por ciento, en tanto que -- para el año de 1910, la mano de obra empleada por el sector -- de la agricultura se había elevado al 68.1 por ciento. En el -- sector industrial la mano de obra ocupaba el 15.6 por ciento -- del total de la fuerza de trabajo en el año de 1885, misma -- que aumentó al 16.6 por ciento hacia el año de 1900, solo que -- descendió para el año de 1910, época en la que se empleaba a -- 1000 personas menos que diez años antes.

Algunos autores han sugerido que en el pe -- ríodo de 1810 a 1910 los salarios reales se redujeron hasta en un 75 por ciento de su poder adquisitivo real, correspondiendo -- le al porfiriató la pérdida de un 25 por ciento del mismo, aun -- que esta reducción fue más severa para el sector de la agricul -- tura.

Una creciente concentración en la propiedad -- de la tierra, que se originó por la aplicación arbitraria de -- la Ley de terrenos baldíos en las que las compañías deslinda -- das, en contubernio con funcionarios y amigos del régimen de Díaz, contribuyó a una inequitatividad que produjo cada vez -- más inconformidad social en el campo.

(22) Hansen, Roger D.; La Política del Desarrollo Mexicano, Edit. Siglo XXI, México, D. F. 1984, pág. 28 y 29.

4.- México en la Revolución y hasta 1940.

Por efectos de la revolución armada de 1910 la economía del país sufrió un estancamiento que no pudo superarse sino hasta mediados de la década de 1920.

Hacia 1930, la economía mexicana volvió a -- a entrar en otra fase de estancamiento, debido a la depresión económica que flageló a los países industrializados del mundo.

Hacia esa época la población económicamente-activa, seguía ocupándose de las actividades agrícolas pero sólo para efectos de subsistir, ya que su participación en el producto nacional bruto, era muy baja, aún más que el del sector industrial que contaba con cinco veces menos trabajadores.

Los factores por los cuales la agricultura se encontraba estancada eran la forma como estaba distribuida la tierra y los métodos y las relaciones de producción que se mantenían en el campo mexicano.

La forma como estaba distribuida la tierra, era de aproximadamente el 50 por ciento de la tierra cultivable que pertenecía a 2700 personas en tanto que había 2.5 millones de campesinos sin tierra, además de que algunas regiones agrícolas productivas se encontraban en manos de extranjeros, dedicadas a la explotación de agricultura para la exportación.

La industria en general satisfacía algunas demandas del mercado interno, sin embargo aún había más talleres

artesanales que fábricas en el sentido amplio de la palabra.

Distinguídalas unas de otras, no sólo por el número de obreros, sino también por los instrumentos de trabajo - utilizados y por las relaciones laborales imperantes.

Sólo la pequeña burguesía podía consumir ropa elaborada, alimentos procesados, muebles, algunos aparatos eléctricos, etc., mientras que la gran burguesía industrial y bancaria - y la que exportaba productos agrícolas, seguían tradiciones por - firmanas y preferían importar de Estados Unidos y de Europa sus - bienes de consumo duradero y suntuario.

Por el año de 1931, se calculaban que el índice de desocupación llegó al 4.2 por ciento de la fuerza de trabajo sobre un total de 1.7 millones; pero si se toma en cuenta el - enorme ejército de fuerza de trabajo de reserva, integrado por -- los desplazados de la agricultura y la minería, así como de los - braceros repatriados por los Estados Unidos, como consecuencia de la gran depresión habría que admitir que la tasa de desocupación - fué mayor, pues existen autores como A. Shurgousky, que afirman - que la cifra de desempleados llegó casi al 20 por ciento de la -- fuerza de trabajo total, esto es que los desocupados llegaban al - millón.

Al asumir la Presidencia en 1934, el General - Lázaro Cárdenas, se valió de la política de "colaboración de cla - ses", ya que apoyó algunas demandas de carácter económico y polí - tico de la clase obrera; a su vez ésta, tendía a corresponder, -- respaldando al Gobierno.

Las peticiones de aumento salarial, huelgas, contratos colectivos y otras prestaciones fueron apoyadas, además se creó la C.T.M. (Confederación de Trabajadores de México), que sería pilar del gobierno y del partido en el poder.

También se encargó al partido del gobierno (P.N.R.), el organizar a los campesinos en las C. N. C. (Confederación Nacional Campesina), y a las clases medias y a los militares en la C. N. C. P. (Confederación Nacional de las Organizaciones Populares), con lo cual se procuró canalizar a las clases obrera, campesina y popular para que apoyaran al gobierno en forma permanente.

Implementándose una reforma agraria, que se constituyó en una de las palancas de industrialización del país; ya que con el reparto de tierras, vino también la modernización de técnicas en el cultivo, en el riego, introducción de maquinaria agrícola etc.

Se instrumentó una política en forma para atacar al desempleo, que los especialistas denominan "Keynesiana" y que consistió en lo siguiente:

I.- Se inició un programa de obras públicas de infraestructuras, como presas, caminos, carreteras, se dió impulso a muchas ramas de la industria, como la textil, la de alimentos, industria metal-mecánica, transportes etc.

II.-La derrama económica del gobierno trajo como consecuencia la ampliación de la demanda de productos como ropa, alimentos, calzado, muebles, viviendas etc., que fué aprovechado por las industrias respectivas para satisfacer al mercado interno.

III.- La política agraria Cardenista, provocó el desplazamiento de jornaleros en ciertas zonas, debido a la tecnificación de las mismas; además de que los campesinos que no fueron beneficiados con el reparto agrario, emigraron a los centros urbanos, lo cual acrecentó el desempleo en las ciudades.

En cuanto a la fuerza de trabajo, el gobierno no consiguió reabsorber a los obreros sin trabajo que había dejado la crisis 1929-1934, pero de ninguna manera logró crear fuentes de trabajo para dar ocupación a la nueva población en edad de trabajar.

La aparente recuperación económica en el gobierno Cardenista se vio influida por los incrementos en el producto interno bruto (P.I.B.), y en los niveles de inversión, pero en realidad la circulación de dinero en forma creciente, por la emisión de este último, produjo una alta inflación y muchos capitales privados permanecían a la expectativa dada la política obrerista y agrarista del régimen. Por lo que al final del gobierno de Cárdenas el desempleo continuaba como un grave problema a resolverse.

5. México en la Industrialización 1940-1985

La segunda guerra mundial propició el inicio de un nuevo modelo de desarrollo basado en la industrialización, por el cual se comenzaron a producir bienes intermedios y de capital, aprovechando que Estados Unidos y los países Europeos se encontraban inmersos en el conflicto bélico.

Por lo tanto las exportaciones aumentaron y - con ello la Industria sufrió un "estirón" repentino como lo señala el siguiente cuadro:

1941-1945 (millones de pesos).

Años	Importaciones	Exportaciones
1941	728.8	914.5
1942	991.9	725.5
1943	1,121.5	910.4
1944	1,047.8	1,348.7
1945	1,333.5	1,603.4

(23)

La inversión pública aumentó para apoyar las nuevas inversiones hasta llegar a hacer del 52 por ciento el producto nacional bruto, continuando la política de protección a la industria, con altos aranceles a las importaciones de otros bienes.

En esta etapa el Presidente Avila Camacho, impuso un férreo control a los sindicatos obreros con la ayuda de los líderes aliados al régimen y se sobre explotó la fuerza de trabajo del obrero, como consecuencia de la mediatización de las demandas del sector asalariado.

Por lo tanto se abatió el desempleo en forma considerable.

En el periodo de 1946-1952, se basó fundamentalmente en el desarrollo que propició la industrialización que vino acompañada de una inflación constante, que para el año de 1946, llegó a una tasa anual de 27.4 por ciento; pero que por la-

(23) CEFAL; El Desarrollo Económico de México, página 10.

riqueza generada y por el aumento en los salarios reales, trajo una mayor equidad en la distribución del ingreso.

La producción aumentó un 45 por ciento entre 1945 y 1950, se modernizó la industria y se establecieron nuevas empresas con equipo y técnicas avanzadas, para la elaboración de fertilizantes, refrigeración, textiles etc.

Durante su gobierno el Presidente Alemán, -- frenó la distribución de tierras y favoreció los latifundios, ampliando el límite a la pequeña propiedad; estableciendo el amparo agrario y los certificados de inafectabilidad.

En resumen los aspectos generales en relación al empleo y subempleo durante este período son los siguientes:

a).- La expansión del sector industrial, por la aparición de nuevas fábricas y la ampliación de industrias ya establecidas, que tuvo efectos favorables al demandar fuerza de trabajo; logrando absorber gran parte del trabajo vacante.

b).- La capitalización de la agricultura, que convirtió a muchos propietarios en pequeño y a campesinos sin tierra en trabajadores asalariados del campo; mientras que los que no pudieron obtener tierras con el reparto agrario, comienzan a dedicarse a actividades de subempleo y otros más se desplazan a los centros urbanos, en donde terminan siendo absorbidos por sectores que no requieren de mano de obra calificada.

c).- Las obras de infraestructura en el campo y la urbanización de ciudades como México D. F. Guadalajara y Monterrey, colaboraron a dar trabajo a los insipientes del campo, en la industria de la construcción.

d).- La migración de los trabajadores mexicanos a los Estados Unidos, durante la segunda guerra mundial, y en el conflicto de Corea, 1950-1953, que tuvo efectos favorables en la disminución del índice de desempleo.

Al comenzar el régimen de Adolfo Ruiz Cortines, 1952-1958, la economía mexicana se encontraba saturada de productos manufacturados, agrícolas y maquinaria e insumos que no podían ser absorbidos internamente, lo cual afectó a la producción e inversión de los empresarios privados, poniéndose en peligro la recién formada planta productiva del país.

La política del gobierno se vió afectada por la situación anterior, por lo que fué necesario recurrir a una devaluación en 1954, para reactivar la economía, influyendo desfavorablemente en la creación de empleos los cuales se vieron rebasados por la oferta de trabajo, continuando las migraciones del campo a la ciudad.

Para esta época podemos considerar que una de cada cuatro personas en edad de laborar, estaba desempleada.

Durante el periodo de 1958-1964, el Presidente López Mateos, amplió la participación del gobierno en la economía, a través de empresas parastatales, que se dedicarían a promover la producción de determinados bienes y servicios de carácter estratégico como la electrificación, la siderurgia y la asistencia social.

Por conducto de la "alianza para el progreso México recibió recursos por 750 millones de dólares, de enero de 1961 a marzo de 1964, con lo cual se aseguró hasta 1965, una tasa anual de crecimiento del 5 por ciento promedio.

Durante este período la economía pudo absorber gran cantidad de mano de obra, gracias al financiamiento externo e interno y a la reorganización tributaria.

Las diversas ramas de la industria requirieron emplear a una cantidad razonable de fuerza de trabajo y los cultivos tradicionales, sobre todo los de exportación utilizaron -- a parte de los desempleados del campo.

Pero para entonces la tasa de natalidad alcanzó su cifra más alta, superando el 3 por ciento anual, y esto -- cuando a la disminución de la tasa de mortalidad y un aumento de la asistencia social como nunca antes se había visto, de tal manera que para el censo de 1960, la población de México había aumentado a 34,923,129 habitantes.

Así, cuando el presidente Gustavo Díaz Ordaz, asumió la banda presidencial; la situación económica y financiera del país era tal, que ya se hablaba del "milagro mexicano".

Durante el lapso que va de 1965 a 1970, la industria mexicana creció a una tasa promedio de 9.2 por ciento anual, principalmente en las ramas de producción de bienes de consumo duradero y de capital.

El gobierno se apoyó tanto en el ahorro interno como en los créditos externos, que fueron otorgados, debido a la estabilidad política de la Nación, hasta llegar a 3,308 millones de dólares, la deuda externa del gobierno.

Al concluir el régimen de Díaz Ordaz en 1970

se adopta el modelo de desarrollo que se denominó " el desarrollo estabilizador "; y en este período se puede hacer el balance del mismo a través del análisis de los siguientes fenómenos:

a).- La concentración humana de los centros urbanos; Calculándose que entre 1940 y 1960 emigraron a la Ciudad de Mexico cerca de 3.5 millones de personas del interior del país

b).- La alta tasa de natalidad, que superó el 3 por ciento anual, hasta situar la población en más de 48 millones de habitantes.

En cuanto a la cuestión del empleo, a pesar de una fuerte creación de empleos, no se pudo abatir los índices de desocupación, pues se fué a la zaga con respecto de la población joven que se incorporaba cada año al mercado de trabajo y que -- fué del orden de las 400 mil personas por año.

Calculando los especialistas que los desempleados y subempleados sumaban unos 5 millones de personas.

Y a pesar de que se creó riqueza en este período, ésta se repartió muy inequitativamente.

La economía del país y su modelo de desarrollo entraron en crisis en la década de los setenta y es entonces cuando el desequilibrio externo, la inflación y el desempleo -- tienden a agravarse.

El presidente Echeverría, decidió una estrategia económica de alcanzar un crecimiento económico con una distribución más equitativa del ingreso, para esto se diseñó una política de fortalecer las finanzas públicas, gravando al capital,

reducir la deuda externa, modernizar el sector agrícola, racionalizar el desarrollo industrial e incrementar el empleo.

"... buscaba, cuando menos, teóricamente, un nuevo modelo de desarrollo no basado exclusivamente en la concentración del ingreso, mediante la intervención estatal y la atención de las demandas populares básicas." (24).

El régimen echeverrista impulsó la creación - de empleos por parte del gobierno, ya que se crearon multitud de empresas paraestatales, descentralizadas, fideicomisos, etc. que, efectivamente, dieron ocupación a una parte de la población, pero a pesar de la fuerte inversión pública, se presentó - una disminución en el ritmo y en el nivel de inversión de la iniciativa privada.

Es hasta el gobierno de Luis Echeverría que - la política poblacional gubernamental, sufre un cambio radical, - y el gobierno, implementa una serie de medidas como la ley general de población, diversas reformas a leyes y un programa para - concientizar a la población, en forma voluntaria, para disminuir la tasa de natalidad, dados los problemas futuros que para la Nación significaba esta cuestión.

El problema del desempleo se acentuó en este período, debido a que cada año se incorporaron 500 mil jóvenes a la fuerza de trabajo y aunque el estado creó puestos nuevos, la iniciativa privada no cooperó con el régimen para activar la eco

(24) Escobar Hoffman, Olga S.; Desempleo, Subempleo y Política actual de empleo, Edit. U.N.A.M., México D.F., 1982, pag. 97

rosía.

La oscilación o lucha intestina entre los diversos grupos de poder, gobierno e iniciativa privada, afectó al empleo en forma significativa y para el fin del sexenio echeverriata, el número de desempleados se estimaba en 1.5 millones, los subempleados en 8 millones y las personas ocupadas en 8 millones

El motor del desarrollo durante el gobierno -- del presidente José López Portillo, 1976-1982, fué el petróleo, -- que se descubrió en el sureste mexicano y que materializó un ambicioso proyecto de desarrollo industrial, en el que la base era la industria petroquímica.

Este programa fué financiado con fuertes créditos externos, concedidos a nuestro país en razón de la garantía que significaban los recientemente descubiertos, yacimientos petrolíferos.

Así durante los años de 1978 a 1982, se lograron altas tasas de desarrollo y se efectuaron grandes obras -- de infraestructura, como el gasoducto cactus-Reynosa, complejos petroquímicos, plataformas petroleras marítimas, la presa chinacuanán etc.

Así lo reconoce el plan de desarrollo, en su inciso 10:

" 10.- Utilizar el petróleo como palanca de desarrollo económico y social, canalizando los recursos que de él se obtengan a las prioridades de la política de desarrollo".

El campo se vió apoyado fuertemente, con la -
 creación en 1980, del S. A. M. (sistema alimentario mexicano), -
 que se convirtió en un plan integral para apoyar la producción -
 en el campo, pero básicamente la de obtener la autosuficiencia -
 en granos básicos como el maíz, trigo, caña de azúcar, etc.

Se continuó con la política demográfica de --
 reducción de la natalidad, iniciada por el régimen anterior, con
 bastante éxito, ya que la tasa de natalidad se redujo a un 2.5.
 por ciento anual para el año de 1982.

La inflación siguió creciendo, pero el país -
 presentaba altas tasas de desarrollo así tenemos que en el tri-
 enio de 1978 a 1981, la tasa anual mantuvo un promedio de 7.6 por
 ciento, mientras que la tasa de desarrollo fué de 0.0 por ciento
 para el año de 1982.

En el periodo de López Portillo, es en el --
 cual se han creado la mayor cantidad de empleos, tanto por la --
 iniciativa privada, como por el gobierno; de conformidad con el-
 siguiente cuadro.

(miles de personas por emplearse)

AÑO	EMPLEOS CREADOS	PERSONAL DE NUEVO INGRESO A LA FUER- ZA DE TRABAJO.	REZAGO DE - DESCOMPLEA - DO.
1979	660.0	(No disponible)	(no disponi- ble).
1980	695.1	683.1	12.0
1981	731.1	717.1	13.9
1982	814.7	779.5	35.2
1980-1982	2,240.9	2,179.7	61.1 TOTAL

(26). Programa Nacional de empleo; S.T.P.S. Méx. D. F. 1979, p.6

" El " excedente" nacional de desempleados y subempleados es de aproximadamente 10 millones y, por lo menos 700 mil nuevos solicitantes de trabajo ingresan cada año al mercado laboral mexicano, además existe probablemente un grupo rotatorio de uno a tres millones de mexicanos en edad de trabajar que laboran, cuando menos, parte del año en los E.E.U.U." (27).

Este cálculo del especialista Wayne A. Cornelius, efectuado a principios de 1982, nos da una idea acerca del desempleo a fines del régimen de López Portillo.

Un estudio del Banco Nacional de Crédito Rural encontró que, de 7 millones 252 mil habitantes del campo en edad de trabajar, más de 5 millones estaban desempleados o subempleados, esto es casi una tasa del 70 por ciento.

El factor más importante para abatir el desempleo en este período el apoyo que dió el gobierno, así tenemos - que de 1,086,372 empleados de base que había en nómina del Estado en 1970, fué ampliada por el sexenio anterior hasta dejarla en cerca de los 4 millones, para lo cual se crearon direcciones, comisiones, oficinas, empresas **descentralizadas**, empresa públicas etc.

(27.) Cornelius, Wayne A., Revista de la Conacyt, Edit. Conacyt México, D. F. Enero de 1982, pag. 33.

CAPITULO SEGUNDO

MOTIVACION Y FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESEMPLEO

1. CAUSAS SOCIALES
 - a) FACTOR SOCIAL
 - b) FACTOR DEMOGRAFICO
2. CAUSAS POLITICAS
3. CAUSAS ECONOMICAS
4. EL PLENO EMPLEO

CAPITULO SEGUNDO

MOTIVACION Y FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESEMPLEO

1. CAUSAS SOCIALES

Encontramos que las causas sociales que influyen en el desempleo y subempleo en México, son varias entre las que analizaremos las siguientes:

- a) FACTOR SOCIAL
- b) FACTOR DEMOGRAFICO

En el factor social se contemplan las migraciones y la falta de calificación de los trabajadores en oficios y profesiones especializadas.

Las migraciones; a través de la historia han existido las migraciones humanas, en esta obra unicamente las estudiaremos como factor que influye en el problema del desempleo y subempleo en México. Si el lugar de origen de una persona, no le ofrece todas las oportunidades de desarrollo y bienestar a -- que esta pueda aspirar, la misma buscará otros horizontes donde pueda materializar sus inquietudes de progreso.

Si tomamos como antecedente la etapa del Porfiriato, observamos que hay un México esencialmente rural y ri -
giendo en el campo el sistema de la hacienda, que era un medio -
de producción basado en la explotación de los campesinos en ni -
vel de semiesclavitud.

Para el censo de 1910, la población era de -
15.2 millones de habitantes, de los cuales según cálculos acep -
tables sólo 3 millones vivían en pueblos y ciudades, ya que la de -
más población vivía en rancherías, aldeas y en las haciendas.

" Los Largos Años de la Lucha Revolucionaria -
trastornaron seriamente la economía nacio -
nal. Por todo el país había campesinos que -
intentaban apoderarse de las propiedades -
privadas cercanas; en respuesta la mayoría -
de los hacendados empleaban ejércitos par -
ticulares para mantener a los campesinos -
fuera de sus propiedades." (28).

Por tal motivo durante los años de 1911 a --
1935, México permaneció estancado y en algunos aspectos hubo re -
trocesos, siendo el campo donde se generaba la anarquía que inpe -
día cristalizar la estabilidad política y económica del país.

En muchas regiones de México el poder de los -
hacendados no desapareció con la revolución; su dominio sobre --
considerables partes de la república no fué destruido, hasta que

(28) Hansen D. Roger; La Política del Desarrollo Mexicano, Edit.-

se inició el programa del Presidente Cárdenas de reforma agraria a partir de 1935.

En esta época se repartieron muchas haciendas entre los campesinos, quienes se vieron en libertad para trabajar la tierra como más les conviniera y aquéllos que no se vieron beneficiados por el reparto adquirieron más movilidad para trasladarse a otros lugares.

Algunos campesinos siguieron como trabajadores agrícolas, mientras otros se dirigieron a las Ciudades donde se incorporaron gradualmente a la fuerza de trabajo urbana, en tanto otro grupo importante se dirigió a la frontera norte para mejorar el nivel de vida.

En cuanto a los campesinos que llegaron a las Ciudades en la década de los cuarentas, los que se incorporaron a la fuerza del trabajo urbano; con lo que se amplió la oferta en la urbe de mano de obra, lo que culminó en un problema de desempleo en las ciudades debido a la falta de calificación de los multicitados campesinos.

Lo que motivo una vez que la riqueza empezó a canalizarse en proporciones crecientes a inversiones productivas, en la industria, el comercio y la agricultura comercial, lo que me conduce a decir que a partir de 1940, se multiplicaron las migraciones de los campesinos hacia los lugares donde podían ser empleados y obtener un mayor ingreso económico.

Según lo que manifiesta el autor Roger D. Hansen, el problema con el mestizo mexicano, no ha sido la falta --

de motivación, sino la falta de oportunidades, la lucha revolucionaria, la rotura del sistema de trabajo esclavizante de la Hacienda y la creación del ejido, que significó un vacío en la escala socio-económica, que muchos migrantes del campo estaban dispuestos llenar.

Las migraciones a los lugares de mayor desarrollo ofrecían esa perspectiva de movilidad social y económica.

Siendo las regiones más atrasadas del campo mexicano las productoras de emigrantes y las receptoras de los mismos, las grandes ciudades industriales, como el Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Centros Turísticos, como Acapulco, Cancún y regiones agrícolas de alta productividad, como la zona de Sinaloa, Sonora, Veracruz etc.

Las migraciones han sido un factor decisivo en la República Mexicana esto debido a que en 1940, el sector agrícola empleaba el 65 por ciento de la fuerza de trabajo y constituía más del 23 por ciento del producto nacional bruto, mientras que actualmente la fuerza de trabajo empleada por el sector agrícola es de alrededor del 30 por ciento y su participación en el producto nacional bruto es del mismo orden que en aquella época.

El hecho es que diariamente llegan a las zonas de mayor desarrollo económico como las grandes ciudades centenares de emigrantes del campo.

En la actualidad el país se ha convertido ca-

da vez más de rural a urbano.

Quiero hacer el comentario de que la causa de las migraciones en nuestro país no sólo es social, sino también-económica, ya que los desequilibrios económicos de la agricultura han fomentado las migraciones.

Así nos encontramos con que en el norte de la República el sector moderno de la agricultura está ligado al capital extranjero con altas inversiones en tecnología; en esta zona no hay migrantes campesinos del lugar de origen, al contrario esta región es receptora de jornaleros agrícolas de otros lugares del país.

Por lo tanto considero al factor población---tierra, como uno de los que seguirá influyendo en la migración -de campesinos a zonas más desarrolladas y continuarán siendo los Estados más atrasados en su agricultura y los de mayor densidad de población, los que seguirán aportando contingentes que prefieren ser subempleados y hasta desempleados en las zonas desarrolladas de la Nación o de los Estados Unidos, a llevar una vida de subsistencia en condiciones deplorables en su lugar de origen.

Y por consiguiente los lugares atrasados de México, y los de mayor densidad de población continuarán su proceso de desarrollo de su patria chica, en virtud de que los recursos económicos del gobierno se canalizan a los lugares donde ya existe infraestructura productiva, y no se inician nuevas actividades en regiones atrasadas, porque no existe personal capacitado, no se forman técnicos ya que los recursos canaliza-

dos a lugares donde ya existe gran demanda de los mismos, también ha ocurrido que no se promueven alternativas laborales en los lugares donde empieza haber mayores niveles de escolaridad y ello repercute en un aumento en la migración a las zonas metropolitanas.

Además de que el Estado ha dirigido la mayoría de los recursos económicos hacia las zonas metropolitanas donde se encuentran los intereses económicos de las grandes empresas nacionales.

Es interesante aclarar que en el Centro del país, el trabajo en el campo es temporal, es decir que la fuerza de trabajo sólo se alquila en determinados meses del año, el resto del año permanecen en el subempleo y es por lo tanto la zona centro y sur del Nación de donde provienen la mayor parte de los migrantes a las zonas metropolitanas.

El autor de la presente obra en una plática que sostuvo con un campesino del Estado de Jalisco al preguntarle al mismo sobre la actividad que desarrollaba en el campo, el sujeto me contestó : "En el campo son seis meses de trabajo, pero seis meses de reposo".

Lo que confirma lo señalado anteriormente, y observamos que para el año de 1970, un habitante de cada tres que viven en el Distrito Federal, era inmigrante del interior de la República, siendo el saldo migratorio de un millón seiscientas veinticinco personas que venían principalmente de los Estados de Michoacán, Guanajuato, Puebla y del Estado de México.

En el período de 1980 a 1982, el sistema alimentario mexicano, S A M , durante la Presidencia de José López Portillo, se buscó dar solución a este problema y se invirtieron miles de millones de pesos en el campo; en forma de créditos para el campesinado con créditos externos; pero en el año de 1983, al iniciar el gobierno de Miguel de la Madrid, se suspendió este plan de desarrollo por resultar muy costoso para el país y ser imposible continuarlo por insostenible económicamente.

Actualmente al disponer el gobierno de la mayoría del dinero de los ahorradores para poder sufragar sus cuantiosos gastos, ha provocado que el crédito al campo se ha ido encareciendo siendo casi nulo, lo que ha detenido cualquier proyecto de desarrollo en el campo, que vendría a ser una de las soluciones para impedir la migración de campesinos a las Ciudades y centros de desarrollo.

Así tenemos que las migraciones influyen en el problema del desempleo porque constituyen una válvula de escape para los desocupados o subempleados del campo; lo que provoca un congestionamiento de los grandes centros de desarrollo y en Estados Unidos .

Es muy importante mencionar las migraciones efectuadas por campesinos desde el año de 1940, hacia los centros metropolitanos y campos agrícolas de Estados Unidos es estimada que millones de campesinos mexicanos han encontrado una opción para el desempleo y el bajo nivel de salarios que privan en el campo mexicano.

Haciendo un cálculo aproximado de que entre seis y diez millones de mexicanos han emigrado desde 1940 a Estados Unidos.

" Como la industria y la agricultura norteamericana necesitaban cada vez más brazos en virtud de su colonial desarrollo, los campesinos sin tierra, los hambrientos y desocupados de México, emigraron hacia los Estados Unidos, donde era posible conseguir lo que en México, no tenían. En 1930, ya había casi dos millones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos.

Las fábricas, las minas, las granjas, los ferrocarriles y las plantaciones absorbieron a la inmensa mayoría de ese aluvión humano.

Los Ferrocarriles norteamericanos tuvieron papel preponderante en esa etapa. Los mexicanos llegaron a constituir el noventa por ciento de los trabajadores de ese sector y la mayoría de ellos se quedó a vivir en Estados Unidos ". (29) .

Como se podrá ver la situación del desempleo y subempleo en México, sería más explosiva de lo que actualmente es de no haber existido una potencia industrial y comercial en la frontera norte del país.

(29) Pierri, Ettore, Chicanos, El Poder Mestizo, Edit. Editores Mexicanos Unidos , S. A. México, D. F. 1984. pág. 219.

FALTA DE CALIFICACION DE LOS
TRABAJADORES EN OFICIOS Y --
PROFESIONES ESPECIALIZADAS.

Quiero decir que aunque este factor es consecuencia de la falta de preparación y capacitación de los trabajadores para desempeñar oficios calificados, aquí analizaré, sólo en cuanto al factor social que contribuye a aumentar el desempleo en el país.

En México, a pesar de que sí existe demanda de empleados con sueldo bien remunerado, éstos se ofrecen a personas capacitadas y con experiencia en oficios y profesiones especializadas.

Queramos o no, el empleo y su capacitación depende de la necesidad que tengan las industrias y empresas Nacionales, por lo cual es necesario tener una especialización o capacitación en un determinado ramo de la industria o del comercio para poder ingresar a la fuerza de trabajo.

La especialización de cada persona, tiene un costo económico en grado creciente pero además está rodeada de una serie de prejuicios y obstáculos sociales, entre los que influyen, el miedo a la competencia de quien ya está capacitado, intereses de gremio o de sindicato, falta de conocimientos técnicos de la persona que va a capacitarlo, amén de los económicos que son la manutención diaria del que pretende especializarse.

Como ya lo manifesté anteriormente en la Industria y el comercio nacionales y aún más los servicios los que actualmente nos van a dar la pauta a seguir para determinar, cuales son los oficios, carreras técnicas y profesiones que realmente van a poder ejercer los aspirantes .

Desafortunadamente en México, mucha población joven a cometido el error, de escoger una carrera o profesión sin ninguna orientación y planificación debida y la consecuencia es que a pesar de haber terminado sus estudios, en el momento en que van a solicitar un empleo, con su título en la mano se encuentran con que el mercado de trabajo no requiere el tipo de carrera que ellos estudiaron, dando por resultado que el individuo tiene que optar por dedicarse a otra forma de "modus vivendi" o ser un desempleado o subempleado en la carrera para la que se preparó durante tantos años.

Por ejemplo tenemos a lo médicos, los cuales cuando terminan su carrera, y van a solicitar empleo se encuentran que la plaza anhelada se encuentra solicitada por un promedio de diez personas más.

Lo que trae como consecuencia médicos desocupados, que tienen que dedicarse a otra actividad para poder sobrevivir.

Así tenemos que algunas de las profesiones que tienen ese problema son entre otras las de :

MEDICINA.

ECONOMIA.
CIRUJANO DENTISTA.
PSICOLOGIA.
SOCIOLOGIA.
FILOSOFIA.
PERIODISMO.
RELACIONES INTERNACIONALES.
INGENIERO\ AGRONOMO.
VETERINARIA.
DERECHO.
PILOTO AVIADOR.
ADMINISTRACION PUBLICA.
TURISMO.
ARQUITECTURA.
OCEANOGRAFIA.
ARTES PLASTICAS.
LITERATURA.
MATEMATICO.
FISICO.
BIOLOGO
ASTRONAUTICA.
GEOGRAFO,etc.

El caso es que representa un alto costo económico para nuestra República, al núcleo familiar y a la sociedad en general el hecho de que una persona que estuvo preparándose durante varios años en una profesión que no va a ejercer por - que tendrá que dedicarse a fin de cuentas a un oficio o a los ser vicios que realmente la sociedad este demandando.

Si entre profesionales y técnicos recién e -- gresados existe un fuerte desempleo, que se puede esperar de todos los demás individuos que carecen de calificación en oficios que -- requieren la economía del país.

El cuadro no puede ser más crítico para la -- gente impreparada y así tenemos que en la actualidad un campei -- no que emigra a las grandes urbes, se topa con que en ningún lu -- gar es posible encontrar empleo, ya que los mismos se encuentran saturados por gente que tiene mayor capacitación y educación.

Lo que origina que este tipo de individuos -- ingresen al ejército de desempleados y subempleados marginados -- completamente de los beneficios del desarrollo de la comunidad.

Lo que provoca que el desempleado se vea en -- la necesidad de integrarse a las actividades marginales de las -- grandes zonas metropolitanas; comerciantes ambulantes, bole-ros, -- voceadores, limoñeros, limpiavidrios, tragafuegos, malabaristas, cancioneros, lavadores de coches, vendedores de chicles, etc. que -- son algunos de los ejemplos de las actividades marginales que -- desampará el desocupado.

Concluyendo con la disertación anterior, es -- posible afirmar que si los trabajadores no calificados y los re -- cién egresados en carreras y profesiones que no tienen demanda -- efectiva en la economía nacional, se hubieran especializado en a -- aquellas que si eran necesarias para la comunidad, no existiría -- la cantidad de desempleados y subempleados que siempre ha pade -- cido el país.

b) FACTOR DEMOGRAFICO.

A pesar de que la población en si misma, -- constituye un valor social importante, considero que una alta tasa de natalidad no puede ser sostenida indefinidamente, por una Nación, pues existen límites naturales y geográficos para la expansión de la población.

En particular para el caso de nuestra República, las altas tasas de natalidad han agudizado el problema del -- desempleo, así tenemos el siguiente cuadro estadístico:

POBLACION TOTAL DE MEXICO.

ANOS	TOTAL	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL.
1940	19'653,552	2.8 %
1950	25'791,017	3.1 %
1960	34'923,129	3.3 %
1970	48'225,238	3.5 %
1980	66'846,833	3.1 %

(30)

Es un grave problema para nuestro país el que nazcan dos millones de personas aproximadamente cada año, lo que significa que de seguir el actual crecimiento poblacional, Nuestra Nación tendrá un total de 120 millones de habitantes hacia el año 2,000.

Así tenemos que en la medida en que las condiciones de salubridad y prevención de enfermedades han mejorado, se ha abatido la tasa de mortalidad; así en 1930 de cada mil habitantes morían veintiseis.

Para 1940, morían 22 de cada mil, mientras -- que para el año de 1950, el número de decesos anual fué de diecisiete por millar. Volvió a descender la tasa de mortalidad en el año de 1960 ya que sólo se registraron once defunciones por cada mil habitantes. Para el año de 1970, se registraron nueve fallecimientos por millar y para el año de 1980, se registraron ocho personas por cada mil, en la tasa de mortalidad respectiva.

Demográficamente ha influido la reducción de la tasa de mortalidad en el aumento de la población tal y como se desprende del análisis de las estadísticas anteriores.

Otro elemento que influye en el problema demográfico es la expectativa de longevidad que ha registrado un aumento notable desde 1940.

En el año de 1930, el promedio de vida de una persona en México era de 37 años; mientras que para el año de --

1940, había aumentado a 41.5 años.

Continuó aumentando esta tendencia y en el año de 1950 dió un notable salto hasta los 49 años como promedio de vida del mexicano; y en el año de 1960, ya se había ubicado en 59 años promedio., en tanto que para 1970, se registró un promedio de vida de 64 años; alcanzando para el año de 1980 un promedio de vida de 67 años.

Las cifras anteriores nos dan una idea de que por un lado se redujo la mortalidad, por otro el promedio de vida aumentó considerablemente y por último la natalidad se incrementó dando por resultado el explosivo problema demográfico actual.

" El crecimiento de la población se determina por la simple diferencia entre el número de los que nacen y el número de los que mueren; en nuestro país, por cada mil habitantes, nacen cuarenta y cuatro y mueren nueve, de donde resulta un incremento de 35 -- al millar o de 3.5 % " , (31).

Así vemos que México, se encuentra en un grave dilema ya que tiene que atender a más de dos millones de personas que nacen anualmente que requieren ser atendidas en sus necesidades de alimentación, agua, vivienda, vestido, educación, -- transporte, diversión y que van a requerir de un empleo, bien remunerado para poder conseguir éstos satisfactorios.

(31) Casanova, Francisco; La Nueva Política Poblacional en México, Edit, ISSSTE. México D. F. 1977, pág. 8.

El caso es que alrededor de 800 mil personas al año requieran integrarse al mercado de trabajo en México, refiriéndonos a jóvenes de ambos sexos de entre 18 años y 24 años que salen a buscar trabajo y se encuentran con que la estructura económica del país no es capaz de dar trabajo a la mayoría de los aspirantes a encontrar empleo.

" La velocidad de incorporación al mercado de trabajo de la población, es cada vez menor, en términos relativos; a la de los años anteriores ". (32) .

Es importante señalar que por cada persona que se encuentra ubicada laborando en el mercado de trabajo, dependen de la misma, más de tres personas, situación que tiende a agravarse por el aumento del desempleo y subempleo en el país en el período del actual régimen.

El factor clave que afectará la magnitud del problema del desempleo y el subempleo en México, en lo que resta del siglo, es la incorporación de millones de jóvenes, nacidos entre 1950 y 1970 a un ya reducida mercado laboral.

Esto asegura que la fuerza mexicana del trabajo crecerá anualmente cuando menos al 3.4 % hasta 1990 , ésto es que hasta el año 2,000 no se verá los efectos de la reducción de la natalidad en las personas que buscan empleo.

(32) González Favon, Sergio; La Administración Pública y el Problema del empleo en México, Edit. UNAM 1981, pág 74.

Es a partir de los años 70 s, en que el Go — bierno empezó a tomar cartas en la cuestión de reducir las altas tasas de natalidad, que para entonces llegaron a su nivel más — alto de un 3.5 % anual, por medio de la concientización a la co — munidad.

Pero la declinación del porcentaje total de — la tasa de fertilidad en el país, no podrá reflejarse en las ta — sas de crecimiento en forma de fuerza de trabajo reducida, sino — hasta fines de la década de 1980, o principios de la de 1990.

Aquí ocurrirá un fenómeno curioso, ya que el — bajo número de niños (futuros miembros de la fuerza de trabajo) nacido en la década de 1970 y 1980, se verá compensado por el — elevado número de mujeres adultas que buscarán trabajo fuera del hogar en la décadas siguientes.

" México está, por lo tanto, demográficamen — te encerrado en la tremenda expansión de su población en edad laboral y económicamente — activa, por lo que resta del siglo, a pesar del eventual éxito que pudiera obtener en — el control de la natalidad". (33) .

El mismo autor, Wayne A. Cornelius en un aná — lisis acerca del desempleo en México, calcula que para 1981, en México, había 10 millones de subempleados y desempleados, mien — tras que el centro de estudios del Congreso del Trabajo calculó —

(33) CORNELIUS, WAYNE A.; Migración, La Política Mexicana del Desarrollo, Revista de la CONACYT. pág. 84, Enero 1982.

para 1987, el número de desempleados y subempleados es 16 millones aproximadamente.

Sin querer agotar el tema diremos que según - los marxistas, en toda Sociedad Capitalista existe un ejército - de obreros y campesinos desocupados, en medio de una sobre pobla - ción que no puede emplearse en la producción y que se traduce en una condición necesaria para el funcionamiento del Capitalismo.- Marx y Engels le dan a esta masa humana de desocupados el nom - bre de " Ejército Industrial de Reserva ".

Esta masa de hombres disponibles, permite a - los capitalistas aprovecharse de la competencia que los trabaja - dores ocupados establecen entre sí, obligándolos a trabajar más - y someterse a sus dictados, dando lugar a una competencia entre - trabajadores ocupados y desempleados, lo que permite a los patro - nes pagar bajos salarios y presionar contra la clase obrera en - la lucha gremial.

En México, dado su carácter de país subdesa - rrollado, estas leyes universales del sistema capitalista se ven agudizadas y es natural que todos los factores como el bajo po - der adquisitivo del salario, la inseguridad laboral, los sindica - tos a favor del patrón y el desempleo.

Desde el año de 1982, el desempleo se perfila como uno de los problemas más graves del país; así que, mien - tras que para el año de 1981, la tasa de desempleo abierto era - menor al 4.2 % de la población total de país, para fines de 1982 subió bruscamente al 8 % .

Al final de 1985 llega a un nivel sin preceden -

te en la historia moderna de México al llegar al 15.8 % de la -- población total de la República.

Esto como consecuencia del descenso de la inversión y de la producción , por lo que es de preveerse que el - desempleo continuará su gradual pero persistente incremento, dando que se agregan 800 mil nuevos aspirantes a la fuerza del trabajo cada año.

" Por primera vez en la historia reciente del país, el nivel de empleo ha disminuido drásticamente, actualmente de cada cuatro habitantes en edad económicamente activa sólo - uno cuenta con trabajo, además de que hoy - se vive la mayor inseguridad en la ocupación -- ción ". (34) .

Quiero manifestar que en mi opinión el factor demográfico es el problema más importante en la cuestión del desempleo ya que a pesar de que existen otros factores que más -- adelante se analizarán, es una labor titánica el emplear a casi un millón de jóvenes cada año.

(34) El Sol de México; Periódico " Al 15.8 % asciende el desempleo abierto: C. T.), Luz María Mondragón, Primera Plana Continúa pág. 17,28 de julio de 1986.

2. CAUSAS POLITICAS

Política de mantener las actuales estructuras económicas, por parte de los sectores privilegiados.

Es conveniente para los sectores privilegiados - del país el que continúen prevaleciendo las actuales estructuras económicas, ya que el sueldo de obreros y empleados ha visto reducido su poder adquisitivo a niveles de subsistencia, en la que el ejército de desempleados juega un importante papel para sostener subvaluado el salario en general.

Siempre ha existido en las ciudades industria - les capitalistas una masa de obreros y campesinos que por no - estar calificados, son utilizados para mantener bajos los salarios y mantener prisionados a los trabajadores que si se encuentran laborando.

Ahora bien, considero que la política de mantener las actuales estructuras económicas consiste en una omisión, es decir en dejar de hacer, para que la situación se siga conservando en el estado en que se encuentra, solo con cambios superficiales, pero sin afectar la estructura.

Aquí la cuestión es que los factores sociales, - sobre todo el demográfico han llevado al problema del desempleo a límites históricos porque el actual régimen no ha podido activar la economía la cual ha sido incapaz de absorber al fuerte contingente de jóvenes que requieren integrarse a la fuerza de trabajo. Aunque se han abierto empleos en el sector gu

bernamental hasta superar la suma del millón de nuevas plazas - creadas en éste régimen.

Esto no ha sido suficiente porque se trata de empleos improductivos que han sido creados con dinero que proviene de los impuestos que pagamos los mexicanos o de la emisión de billetes sin respaldo económico, lo que ha dado lugar a una fuerte inflación en toda la Nación.

Aunque el mexicano promedio de hoy, goza de - muchos más servicios públicos gratuitos, éstos son deficientes - en grado creciente de tal forma que servicios como la educación - gratuita y servicios públicos municipales han caído a niveles - de extrema ineficiencia.

El proceso del desarrollo económico del México Moderno ha sido monopolizado por un grupo elitista autoritario , la coalición que ha gobernado México, y que ha utilizado al PRI- (Partido Revolucionario Institucional), para hacer legítima - su hegemonía política, desarrollando o manipulando las elecciones, imponiéndose a la oposición y controlando el desarrollo - de las demandas que se presentan en el sistema político mexicano.

Ha habido una gran capacidad del grupo en el poder, para suprimir las políticas abiertas y para ocultar del - público las competencias internas de los factores reales del poder, lo que ha contribuido a mantener en la apatía política al - ciudadano medio .

El método del gobierno ha sido distraer a las masas de la población, entreteniéndolas con espectáculos deportivos y artísticos; pero el aspecto político es rodeado de pala --

bras y acciones ininteligibles y en cubiertas, con objeto de que el mexicano medio rechace la política por suponerla tediosa, pre determinada y demagógica .

Es la familia revolucionaria la que ha gobernado a México, durante más de medio siglo, la que ha establecido los lineamientos políticos, que debe seguir la economía del país y que en la actualidad poseen el poder efectivo para tomar de-ci siones .

" Esta élite opera en tres diferentes niveles; un consejo interno, que incluye al jefe de la familia y como a veinte hijos favoritos que mantiene a la revolución intacta y marchando hacia adelante, mediante el establecimiento del poder relativo de los principales intereses creados, el orden económico, el político, el social, gubernamental, religioso, educativo y militar de México.

El segundo nivel lo ocupan unos trescientos voceros de las finanzas, el comercio, la industria y al agricultura, de las Secretarías y dependencias del gobierno y las industrias estatales; de las fuerzas armadas, sindicatos obreros, las organizaciones agrarias, y otros grupos y partidos, políticamente activos .

Mientras que es hasta en el tercer nivel - de la estructura de la familia, que aparece el P R I ; encontrándose en ese nivel, la burocracia nacional, las fuerzas armadas, el PRI, los subordinados partidos de oposición y las administraciones públicas, estatales y locales." (35) .

Como consecuencia de ello la gran masa de la población de México no ha obtenido una participación en las ventajas del auge económico que ha disfrutado la burguesía mexicana, y las élites en el poder; sino que los beneficios del sistema se han distribuido inequitativamente.

La élite gobernante en la República Mexicana, no se muestra dispuesta a democratizar sus instituciones políticas ni a destinar mayores recursos para elevar el nivel de vida de la población.

Lo cierto es que el sector obrero y campesino ha trasladado parte considerable de sus ahorros a los empresarios e intermediarios del comercio al mantenerse una política de salarios sumamente subvaluados, de tal manera que el país ha pagado generosamente a los empresarios e intermediarios del comercio, su aportación.

(35) Hansen, Roger D., La Política del Desarrollo Mexicano. -- Edit. Siglo XXI, México, D. F. 1984. pág. 140.

El gobierno emanado de la revolución ha de --
 desarrollado una política basada en el impulso a determinadas in --
 dustrias, en la que la mayor ventaja económica corresponde al --
 sector empresarial y en este modelo de desarrollo económico, las --
 élites en el poder han elaborado sus políticas monetaria, fis --
 cal, comercial y laboral, destinadas a incitar a la comunidad que
 se dedica a los negocios, para que ahorre e invierta en el merca
 do Nacional proporciones corrientes de sus utilidades en aumen --
 to.

Desde 1940 a la fecha los ricos se han vuel --
 to más ricos y los pobres más pobres.

Durante el régimen de José López Portillo, --
 ocurrió que esta tendencia se frenó por lo menos en cuanto que --
 los pobres mejoraron sus ingresos y la clase media mejoró su ni --
 vel de vida, este progreso descansaba sobre bases poco firmes, --
 en virtud de que estaba financiado por créditos extranjeros, --
 que hasta la fecha son una grave carga para toda la Nación.

En el actual régimen la tendencia de los ex --
 tremos de riqueza y pobreza, ha continuado su movimiento hasta --
 límites que pueden poner en peligro la paz social. Alcanzando --
 el sueldo mínimo niveles reales de poder adquisitivo, únicamente
 para la subsistencia de los asalariados, mientras que las cla --
 ses medias han descendido su nivel de vida hasta el grado de que
 esta clase se encuentra en peligro de extinción.

Con lo que concluyo que la política del go --
 bierno ha seguido manteniendo la situación económica que le con --
 viene para llevar un modelo de desarrollo que favorece a los em --
 presarios.

Política de Reducción de la Natalidad Tardía

El gobierno hasta la década de los setentas, dió inicio al programa de control de la natalidad en forma de concientización voluntaria para la población.

En la actualidad el país padece los efectos de la falta de control natal por parte de los mexicanos que -- procrearon a sus hijos antes de ésta época y como consecuencia de ello, más de 800 mil jóvenes, intentan incorporarse al mercado de trabajo cada año.

El hecho es que el gobierno no tomó cartas en el asunto, en cuanto a reducir y controlar la natalidad cuando la población en México empezó a aumentar en forma explosiva esto es, al iniciarse la década de los cincuenta. Ya que para entonces se redujo la mortalidad y el promedio de longevidad -- iba en aumento.

El caso es que el Estado estaba ocupado en -- otras cuestiones políticas en aquella época, por lo que prefirió no meterse en un asunto tan espinoso como el del control -- de la natalidad, lo que a la larga se tradujo en que un problema social se convirtió en político.

Aunque no es posible atribuirle toda la responsabilidad al sistema, ya que el mexicano promedio, a la sazón se encontraba fuertemente influido por tradiciones y costumbres heredadas por sus antecesores y por la actitud de la -- iglesia de no admitir un método de control natal contra natura.

Esto es explicable en razón de la ignorancia, falta de orientación y falta de planeación del mexicano promedio. El resultado que para el año 2,000 México espera tener una población de 120 millones de habitantes.

Aunque hay que considerar que ya existen en la actualidad programas de control natal, así como medicamentos para evitar la natalidad en la mujer.

Y se ha logrado reducir la natalidad en una forma bastante exitosa, de un 3.5 % que promedió en la década de los sesentas a 2 % anunciado recientemente por el actual Secretario de Gobernación.

Concluyendo que con esa serie de programas, será posible que en un futuro, a partir del año 2,000, el número de jóvenes que ingresen a la fuerza laboral, se vea notablemente reducido, disminuyendo el desempleo y subempleo en forma significativa.

Por lo cual la política que no fué implementada en su debido tiempo, nos seguirá afectando cuando menos hasta el final de este siglo, el flagelo del desempleo y del subempleo a la Sociedad Mexicana en su conjunto.

3. CAUSAS ECONOMICAS.

El modelo de desarrollo seguido por el Góbiern no a partir de 1940, ha sido diseñado con el objetivo de esti - mular los esfuerzos del sector privado, con la finalidad de ase - gurar el mantenimiento de una alta tasa de crecimiento de la pro - ducción entre los distintos sectores y que las políticas fisca - les, monetarias y de inversión pública tendieron a apoyar el - modelo citado.

Auf tenemos que la tasa de crecimiento se man - tuvo a un promedio del 6 % anual durante e período de 1940 a -- 1970, sin embargo, esto fué insuficiente para cubrir el número - de desempleados y subempleados respectivo.

Por lo que si bien es cierto el modelo de in - dustrialización adoptado por el Gobierno, generó un crecimen to acelerado de la economía; también lo es que la estrategia u - tilizada provocó graves desequilibrios sociales, regionales y - sectoriales, que en la actualidad han determinado una influen - cia negativa en la estructura ocupacional del país.

Los efectos negativos destacados en la estruc - tura económica del país, como consecuencia de la aplicación - del modelo de desarrollo son los siguientes :

Dualidad del aparato productivo.- Debido a la política de desarrollo implementada por el Gobierno, hasta la - fecha, el sector de la agricultura ha visto disminuido su im -

importancia: virtud de que se ha dado prioridad a las inversiones en materia industrial y de servicios, y posteriormente, en base a criterios selectivos, sólo a algunas industrias básicas, lo cual ha traído como consecuencia la deformación del aparato-productivo por la incorporación de tecnología avanzada en algunas industrias y el estancamiento de las pequeñas industrias que trabajan con sistemas rudimentarios o tradicionales.

Así pueden ser identificados dos tipos de sectores en la estructura productiva :

- 1.- Sector Tradicional o vegetativo.
- 2.- Sector Moderno o Dinámico.

El primero comprende esencialmente, la agricultura en pequeña escala, la artesanía y la industria en corta producción. Se caracteriza por una elevada proporción de mano de obra en relación con el capital, debido a un progreso tecnológico relativamente lento y por una escasa productividad; la forma típica de organización productiva es la familiar.

El sector moderno o dinámico, comprende la agricultura en gran escala, grandes industrias de transformación petroquímica, auto-transportes, etc., y se diferencia del sector tradicional por una elevada proporción de capitales, en comparación con la mano de obra de obra, acumulación de capitales, progresos tecnológicos y una mayor productividad.

La expansión del sector moderno, fué, durante algún tiempo, un elemento promotor de nuevo empleo sin embargo,

El sistema limitativo del mercado de trabajo en la zonas urbanas, la crisis de la estructura agraria aunadas a las tasas altas de natalidad observadas en los años 1950-1960, han producido las migraciones del campo a las grandes urbes, -- han traído como consecuencia que una parte de la población no -- pueda ser incorporada como fuerza de trabajo productiva, al mercado laboral, y por consiguiente los desempleados se tendrán que dedicar a actividades dentro del sector terciario (servicios), -- de la economía, lo que se traduce en ocupaciones de poca productividad y de bajos salarios. De tal manera , las características del problema ocupacional se agravan a partir de la década de -- 1950.

" Así, durante el período de 1960-70, el incremento en la fuerza de trabajo urbana fué de 2,673,000. Sin embargo solamente 600,000 personas pudieron encontrar empleos en actividades industriales, 160,000 en la construcción y 65,000 en electricidad , transportes y comunicaciones." (36) .

Esto significa que durante este período 1'848-000, personas tuvieron que ser absorbidas por el comercio y los servicios, actividades donde se concentra la mayor parte de las-

(36) . Trejo Reyes, Saul . " El desempleo en México ": Características Generales ". Trimestre Económico, México, 1976 p-ag.675.

actividades marginales. Esto suponiendo que los desocupados, se hayan integrado a alguna actividad.

Inequitativa Distribución del Ingreso.-

que influyó inequitativamente en la distribución del ingreso y la pauperización de las masas populares fueron las políticas -- gubernamentales en materia fiscal, monetaria y comercial; pues -- al no elevarse los impuestos y permitir el aumento constante de los productos en sus precios en desproporción con los aumentos salariales, trajo como consecuencia que el poder adquisitivo de los sueldos descendiera en tanto que el ingreso real de los empresarios se elevó rápidamente.

El incremento de los salarios quedó muy atrás del aumento de los precios por dos razones: Primero la emigración de las áreas rurales a las urbanas significó, para los sectores industrial y de servicios, una oferta de mano de obra casi infinitamente elásticas, abaratándola. En segundo lugar para mediados de la quinta década el movimiento laboral estaba firmemente controlado por las grandes confederaciones y sindicatos afiliados al partido mayoritario.

Esta tendencia se ha visto agudizada por la -- la crisis económica por la que que atraviesa el actual gobierno, el cual para poder mantener los gastos excesivos de su presupuesto se ha lanzado a una política de aumento gradual de impuestos y servicios; emisión desproporcionada de papel moneda, -- sin un respaldo en oro, préstamos a la Banca nacionalizada y empréstitos a bancos del exterior.

Por lo tanto es posible afirmar que la distribución inequitativa del ingreso en México, continuará su tendencia, al grado de que la clase media casi ha desaparecido, -- para formar parte de la clase marginada en el país. Sólo que esto tiene un límite, por lo que ya no es recomendable que los ingresos reales de la población sigan erosionándose, pues se pone en peligro la paz social, indispensable para el funcionamiento del -- desarrollo de la Nación.

Dependencia Externa. La del Gobierno siempre -- había sido la de proteger a la industria interna, por medio de -- un sistema de sustitución de importaciones, pero este modelo de -- desarrollo se ha encontrado con diversas dificultades, ya que -- los empresarios nacionales no se han avocado a producir todos -- aquellos bienes manufacturados que necesita el país, sino que -- le han dado preferencia a aquellos productos en los cuales se -- obtiene un mayor lucro.

Esto ha dado como resultado una fuerte inversión extranjera en el proceso del desarrollo nacional y una mayor dependencia del aparato productivo respecto de determinadas -- importaciones de materias primas y de bienes de capital.

A partir de 1942, la inversión extranjera aumentó en forma significativa canalizando sus capitales hacia la -- industria manufacturera, haciendo así , cada vez más dependiente el desarrollo económico del país.

Es notoria la baja inversión extranjera en el

sector agrícola, en contraposición al sector industrial, en el que se realiza la mayor parte de las investigaciones, debido a que en este último se obtienen mayores tasas de ganancia y existe una mayor explotación sobre la mano de obra correspondiendo a la multitudada inversión extranjera la promoción y desarrollo de las ramas más dinámicas de la industria mexicana.

Así, para el año de 1968, las inversiones norteamericanas únicamente, ascendieron a un valor de 1,720 millones de dólares, mientras que actualmente rebasa el monto de los 3,000 millones de dólares.

Cabe aclarar que ante la serie de dificultades económicas por las que atraviesa el país, el Gobierno del presente régimen ha promovido e invitado a los capitales extranjeros a aumentar su inversión en México, al grado de otorgarles facilidades, estímulos superiores a los que le otorga la industria nacional y una participación mayoritaria o total de los socios extranjeros en las empresas.

También citaremos que el actual régimen ha tratado de modificar la política de protección arancelaria, ingresando al G.A.T.T. " Tratado General de Aranceles Aduanales y Comercio ", por lo que exentó a centenares de fracciones arancelarias de permiso de importación. Con la finalidad de convertir a la industria nacional más competitiva para el mercado nacional e internacional; Y que traerá como consecuencia un aumento en el nivel de empleo.

4. EL PLENO EMPLEO.

La ocupación plena o pleno empleo, significa que existe un mayor número de empleos vacantes que de hombres ocupados.

" Una situación en que el número de vacantes -- no es muy inferior al número de personas -- desocupadas, de modo que en cualquier momento, la desocupación se debe al tiempo -- que normalmente transcurre entre el momento en que una persona pierde su empleo y -- encuentra otro ". (37) .

El mismo autor nos señala que no es lo mismo el desempleo que la miseria ya que define a ésta como :

" Aquélla situación en que se carece de ingresos para poder adquirir los bienes que proporcionen un nivel de vida adecuado; alimentos, casa habitación, ropa y combustibles" - (38) .

(37) . Beveridge, William H., La ocupación plena, requisitos y consecuencias, Edit. F. C. E. México, D. F. 1947, pág. 21

(38) . Ibidem, pág. 19.

También aclara que ociosidad no es lo mismo que miseria, pues el hombre desea una ocupación o empleo como me dio para consumir más o para disfrutar de una mayor comodidad; - es decir, como un medio para alcanzar un nivel de vida más alto.

Según otros autores, el pleno empleo es el - resultado de una adecuación entre la composición y número de per sonas que desean ingresar a la fuerza de trabajo y la composi -- ción y magnitud de la demanda de trabajadores.

Según el punto de vista del autor de la pre-- sente obra el pleno empleo es la relación equitativa entre el -- número de personas que solicitan empleo y el número de vacantes- que la economía puede admitir.

CAPITULO TERCERO

EL DESEMPLEO EN LAS DIVERSAS EDADES DE LA POBLACION EN MEXICO

1. EL DESEMPLEO EN LOS MENORES DE EDAD
2. EL DESEMPLEO EN LOS JOVENES MAYORES
DE 14 Y MENORES DE 18 AÑOS
3. EL DESEMPLEO ENTRE LOS MAYORES DE 18
AÑOS
 - a) NECESIDAD DE QUE LAS EMPRESAS PRIVADAS
COADYUVEN CON EL ESTADO EN LA FORMACION
CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO DE MANO
DE OBRA CALIFICADA
 - b) PROYECTO DE LEY REGLAMENTARIA DEL ARTI
CULO 123 FRACCION XIII, DE LA CONSTITU
CION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS ME
XICANOS
4. EL DESEMPLEO ENTRE LOS PROFESIONALES Y --
TECNICOS
5. EL DESEMPLEO ENTRE LAS PERSONAS MAYORES DE
40 AÑOS

CAPITULO TERCERO.

EL DESEMPLEO EN LAS DIVERSAS EDADES DE LA POBLACION EN MEXICO.

1. EL DESEMPLEO EN LOS MENORES DE EDAD.

El trabajo de los menores de 14 años está prohibido en México por la Constitución, en su artículo 123 fracción III. Aunque la Ley Federal del trabajo al reglamentar el trabajo de los mayores de 14 años, regula en forma implícita la labor de los menores de esta edad; Pero jurídicamente existe relación de trabajo, según el art. 20 de la ley laboral.

Néstor de Buen señala que la ley del trabajo se ha convertido en un obstáculo para el beneficio social de los menores, pues el contrato de aprendizaje existió reglamentado en la ley Laboral de 1931 en el artículo 218, manifestando a este respecto Luis Rodríguez Manzanera que a pesar de que la disposición citada, dió lugar a serios abusos, parecería más coherente que la actual prohibición que viene siendo una norma huaca; sin sanción para aquellos que la violan.

" Una solución que proponen varios autores, es

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

establecer el contrato de aprendizaje, reglamentándolo adecuadamente, para evitar -- los abusos que se sufrieron en el pasado, -- logrando así la capacitación del menor a -- aprendiz en uno o varios oficios, aprovechando ésta para ganar un necesario salario, estando ocupado y teniendo preferencia para -- ocupar las vacantes." (39).

La realidad ha rebasado en forma violenta -- las buenas intenciones del legislador, ya que la alta tasa de -- natalidad observada hasta la década pasada, el bajo poder adquisitivo de los salarios, la inflación y una falta de integración familiar han ocasionado que más de medio millón de menores de -- 14 años traten de sobrevivir y apoyar a su familia -- ya sea por que carecen de padre o porque no alcanza el sueldo de los padres para la subsistencia familiar -- se vean obligados a tratar de sobrevivir y sus únicas posibilidades son la mendicidad, la prostitución o el crimen, ya que la ley prohíbe tajantemente emplearlos.

Varios autores están a favor de una reforma constitucional en la que se permita el trabajo de los menores -- de 14 años y que se reglamente cuidadosamente, situando el límite hasta los 8 años.

(39) Rodríguez Manzanera, Luis; Criminalidad de Menores, Edit Porrúa, México D.F. 1987, pag. 163.

a este respecto José Dávalos Morales, conside-
ra:

" Esto puede parecer escalofriante sobre todo para quienes se han dedicado a observar éste fenómeno desde la placentera tranquilidad de sus estudios. Alguien se rasgará las vestiduras y exclamará que esta medida significaría un regreso al porfiriato. Pese a todo, ésta es la realidad cruda, innegable. Esta es la realidad que palpita y que todos los días comprobamos con nuestros propios ojos. Con sentimentalismos no puede remediarse una situación que se agrava día a día." (40).

Es curioso anotar que los menores que trabajan han sido llamados por Quiroz Cuarón, Los " hijos de Chiclet Adams" pues se dedican a actividades como la venta de periódicos, de chicles, de aseo de calzado, comercio ambulante y que forman la parte más desamparada de nuestra infancia. Sin leyes laborales que los protejan y educándose en la calle.

Se calcula que para 1980 los menores de 14 años que laboraban eran 630,600, sin incluir todos aquellos que laboraron sin patrono, esto es como trabajadores autónomos.

En una investigación efectuada en 1978, por -

Alfonso Solórzano, sobre mil niños dedicados a trabajar en la calle, divididos en once rubros; vendedores ambulantes, canasteros, "cerillos", boleros, billeteros, lavacoches, cuidaco -- ches, voceadores, limpiaparabrisas, pepenadores y acarreadores de agua. Los resultados sobresalientes fueron los siguientes: el 95 por ciento sabía leer; el 30 por ciento trabaja para ayudar al gasto familiar, de éstos el 80.5 por ciento por voluntad propia y el 19.5 por ciento obligados; el 80 por ciento -- cuenta, al menos, con uno de los padres.

Los ingresos son menores al correspondiente al salario mínimo, no hay garantías, ni prestaciones, la mayoría trabaja más de las seis horas que correspondería a los menores de 16 años, sin aguinaldo, ni seguridad social.

Técnicamente el desempleo entre los menores de 14 años no existe, puesto que los infantes deberían de estar en instituciones educativas en vez de estar en el mercado de trabajo, pero ya hemos visto que la necesidad de aportar al gún ingreso al hogar obliga a miles de menores a buscar alguna forma de obtener beneficios económicos.

La crisis económica, que se ha manifestado a través de inflación, estancamiento, falta de oportunidades y -- que se ha prolongado durante todo el período de la actual admi nistración ha agudizado el problema de los menores que buscan trabajo; que además de enfrentarse a la falta de empleo y o-- portunidades a que flagelan a la población adulta, padecen los

efectos de una ausencia de legislación que los limita e impide--
disfrutar de los efectos beneficiosos de la ley.

" Cerca de 200 mil niños no pudieron ingresar
a la primaria debido a problemas derivados-
de la crisis económica, que en la mayoría -
de los casos los obligó a incorporarse ; al
mercado de trabajo ! Sin embargo, la SEP ju
ra que ciclo lectivo pudo dar atención al -
98 por ciento de la demanda escolar de pri-
maria". (41).

Por lo que si en 1980 los menores en edad me-
nor de 14 años, que laboraban más de 600 mil, en este año de 19-
87, se acercan al millón de personas, dado el crecimiento demo--
gráfico observado en los últimos 7 años.

(41) Vargas, Marco Antonio; Por Esto, Semana Política, Edit.

Nuestra América, México D.F. sept. 30 1987, no. 285. p. 5

2 . EL DESEMPLEO EN LOS JOVENES MAYORES
DE 14 Y MENORES DE 18 AÑOS.

Los jóvenes cuyas edades oscilan entre los 14 y los 18 años, ya se encuentran reconocidos por la Constitución para que sean respetados sus derechos laborales al trabajar, -- con algunas limitantes, pues limita la jornada a seis horas diarias y prohíbe el trabajo nocturno industrial y las labores insalubres y peligrosas.

Para el año de 1980, según el censo de población los jóvenes de 15 a 19 años ascendían a 7' 656,539 y si tomamos en cuenta el aumento de población, podemos ubicar a los menores de los cuales nos ocupamos en este tema, de los 15 a -- los 17 años, en ese número aproximadamente.

Una parte considerable de menores de este -- grupo se encuentra presionando fuertemente sobre el mercado laboral, ya que físicamente ya se encuentran aptos para desempeñar cualquier labor.

La cuestión es la falta de capacitación, a -- diestramiento y preparación que manifiestan los menores a esta etapa, la que les impide competir por obtener los empleos que requieren de cierta especialización.

El estado se ha preocupado por impulsar a -- los jóvenes que egresan de la secundaria, canalizándolos hacia-

carreras técnicas industriales, como los CONALEP ; Colegios de educación técnica e impartidos desde la enseñanza secundaria en materias técnicas optativas para los estudiantes.

También se integró el CREA (Consejo de Recursos para la Atención de la Juventud) con la finalidad de facilitar a los jóvenes entre los 16 y los 25 años, la obtención de algunos bienes y servicios. Con resultados bastantes limitados.

Es a esta edad, llamada la época de la adolescencia, que el físico de jóvenes se desarrolla hasta alcanzar sus límites máximos y en la que la juventud empieza a adaptarse al mundo establecido, encontrándose con que existen grandes problemas para entrar a formar parte de la fuerza de trabajo, solo que estas nuevas generaciones se encuentran mejor adaptadas que las de sus padres para resistir los embates de la inflación, el desempleo, la contaminación, la sobrepoblación, las cuestiones sexuales, etc. en virtud de una educación más libre de prejuicios y un trato social más homogéneo que han producido los medios masivos de difusión y la vida en las ciudades, además de los adelantos tecnológicos y una mayor educación promedio.

No se ha hecho una estadística completa acerca de los jóvenes de entre los 14 y los 18 años que se encuentran desempleados, ya que en el campo y en las clases más desfavorecidas es después de concluir los estudios secundarios que los muchachos se lanzan a ayudar a la familia, mientras que en las clases medias y altas, se acostumbra que los adolescentes continúen sus estudios hasta que concluyan una carrera técnica o una profesional.

3. EL DESEMPLEO ENTRE LOS MAYORES DE 18 AÑOS.

EL DESEMPLEO ENTRE LOS MAYORES DE 18 AÑOS.

Este ha sido el tema central del presente -- trabajo y a este respecto podemos mencionar las cifras sobre el desempleo y subempleo citadas, sólo que las mismas tienen que -- recortarse en virtud de que incluyen a los mayores de 40 años.

Según las últimas estadísticas existen aproximadamente 30 millones de personas entre 18 años y los 40, de -- un total de 82 millones en todo el país.

Distribuidos a lo largo de la República y -- los cuales viven en el campo y en las ciudades, haciendo notar -- que cada año llegan a la mayoría de edad casi 2 millones de jó-- venes, los cuales se enfrentan al hecho consumado de que no hay -- un empleo formal para gran parte de ellos, y que por lo general -- se les exige capacitación y calificación requisito que no real -- nen por razones propias de su edad.

Es difícil para cualquier Gobierno, tratar -- de asimilar a este número de personas que requieren de ocupa -- ción cada año, las cuales se agregan a los desempleados que ya -- existen, por lo cual es válida la frase del Gobierno de que pa --

ra resolver los problemas es necesaria la participación de la sociedad en su conjunto por medio de un esfuerzo compartido, ya que el Estado no puede resolver todos los problemas sociales que surgen en el seno de la sociedad. Es importante hacer mención del programa lanzado por el Consejo Nacional de la publicidad (C N P), en el que por medio de la frase " Empléate a fondo, empléate a tí mismo" se pretende que los desempleados ya no busquen infructuosamente un trabajo que no han de obtener, sino que aprovechando la necesidad real de la sociedad de determinados empleos técnicos, la gente labore por su cuenta, lo cual es una solución parcial al problema de los desocupados.

- a) NECESIDAD DE QUE LAS EMPRESAS PRIVADAS COADYUVEN CON EL ESTADO EN LA FORMA --- CION, CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO DE MANO DE OBRA CALIFICADA.

Capacitación: es un entrenamiento de carácter más bien teórico, de amplitud mayor y para trabajos calificados.

Adiestramiento: Es un entrenamiento de carácter más práctico y para un puesto concreto; es necesario en toda clase de trabajos, e indispensable, aún suponiendo una capacitación previa. La palabra adiestramiento es muy exacta, pues significa " adquirir destreza "; indica que, --

así como la mano derecha (dextera) puede realizar cosas que no hace la izquierda, debido a la formación de hábitos por el ejercicio sistemáticamente realizado, de manera semejante se adquiere facilidad, precisión y rapidez en el desarrollo de un trabajo, por medio de una enseñanza práctica, de carácter sistemático.

Según algunos autores, también se debe incluir a la " formación " dentro del entrenamiento en el trabajo, - la cual se puede definir como un entrenamiento para crear o desarrollar en el obrero o empleado y en los directivos, "hábitos sociales, morales, de trabajo," etc. que no pueden darse en la manera capacitación o adiestramiento y que son necesarias para - que el trabajador sea leal, sereno, ordenado y decidido.

" Las tres funciones que comprende el "entrenamiento" se requieren para todos los puestos; pero es evidente que, si bien en los niveles inferiores no calificados, predomina el mero "adiestramiento", conforme se asciende en los niveles jerárquicos, tienen mayor importancia la "capacitación" y la "formación". " (42).

La preparación de los individuos para su posterior inserción en el mercado laboral es responsabilidad casi exclusiva del sector educativo. En el Sistema Educativo Nacional se encuentra la mayor parte de los recursos de que dispone (42) Reyes Ponce, Agustín; Administración de personal, Edit. LIMUSA, México D.F. 1985, pag. 104.

el país en lo que toca a la capacitación para el trabajo. No obstante, algunas otras dependencias del sector público disponen de infraestructura complementaria en cuanto a la capacitación y adiestramiento en el trabajo.

Esta modalidad en la preparación laboral se precisa en el artículo 123 Constitucional, resultado de las reformas al apartado "A" de 1978 y en el artículo 3º. se establece la acción educativa del estado.

En estas disposiciones se faculta al estado para regular los procesos de enseñanza-aprendizaje a obreros y campesinos y exige a los particulares autorización expresa del poder pública para impartirla, obligando a éstos a que cumplan con los planes y programas oficiales.

Es decir el estado hace recaer en el patrón la responsabilidad de financiar el proceso de capacitación de los trabajadores a cargo del empleador de conformidad con el artículo 123 de la constitución en su fracción que señala:

" Las empresas, cualquiera que sea su actividad, estarán obligadas a proporcionar a sus trabajadores, capacitación o adiestramiento para el trabajo. La ley reglamentaria determinará los sistemas, métodos y procedimientos conforme a los cuales los patrones deberán cumplir con dicha obligación." (43).

(43) Constitución Política de los E.U. Mexicanos, Edit. Trillas, México D.F. 1986, pag. 112.

Y el artículo 153-A de la ley federal del ---

Trabajo establece:

" Todo trabajador tiene el derecho a que su patrón le proporcione capacitación o adiestramiento en su trabajo que le permita elevar su nivel de vida y productividad, conforme a los planes y programas formulados, de común acuerdo, por el patrón y el sindicato o sus trabajadores y aprobados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social."
(44).

Es importante hacer notar que la capacitación y adiestramiento a que nos referimos es aquella relativa a las personas sujetas a una relación formal de trabajo y se lleva a cabo en el marco del sistema Nacional de Capacitación y Adiestramiento, definido por la Ley Federal del Trabajo. La capacitación en el trabajo se materializa a partir de la expedición de constancias de habilidades laborales, por lo que éstas se toman como dato utilizado en la cuantificación de la oferta de formación de esta modalidad

El sistema mencionado está estructurado en cuatro niveles; en el primero se ubican las comisiones mixtas -

(44) Ley Federal del Trabajo; Artículo 153-A; Edit. Trillas
México D.F. 1986, pag. 208.

de capacitación y adiestramiento. Estas deben formarse al nivel de cada empresa, la cual vigilará que conforme a las necesidades de los trabajadores y las empresas se implanten y realicen las acciones de capacitación consideradas en los planes y programas . Así para el año de 1985 habían sido registradas 85,616 comisiones, que corresponden al 23 por ciento de las empresas que cumplen con la disposición legal y que representan el 63 por ciento del total de trabajadores asalariados del país.

" Este mismo cumplimiento, visto desde la perspectiva del tamaño de las empresas indica que la mayor cobertura se registra en las empresas grandes, que representan un 64.5 % del total y un 70.5 de sus trabajadores. La empresa mediana registra un cumplimiento del 52.75 % abarcando al 68.8 % de sus trabajadores. En cuanto a la empresa pequeña el cumplimiento es del 19.4 % con una cobertura del 40.8 % de sus trabajadores. Si se atiende a su actividad económica las empresas de las ramas extractiva, transformación y comercio son las que presentan el mayor índice de cumplimiento." (45).

- (45) Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Oferta y Necesidades de Capacitación 1985-1988, Edit. STPS, México D.F. 1986, pag. 85.

Para el año de 1985 se registraron 45,979 planes y programas de capacitación ante las autoridades laborales que benefician a 2,398,191 trabajadores; cifras que en términos reales, representan un 13.5 por ciento del cumplimiento, con cobertura del 49.5 por ciento de los trabajadores. Aunque hay que anotar que cerca de la tercera parte de las empresas que tienen registradas comisiones mixtas, no señalan planes y programas de capacitación.

Las empresas grandes tienen un 51.4 por ciento de cumplimiento, seguidas de las medianas con un 36.9 por ciento y las pequeñas con apenas un 10.5 por ciento de cumplimiento en los planes de capacitación. Es a la pequeña empresa a la que se le atribuyen las cifras más bajas en la capacitación y adiestramiento de los trabajadores y en la que se ven reflejadas las dificultades que experimentan éstas para cumplir los ordenamientos legales en cuestión.

Las industrias extractiva y de transformación así como las empresas comerciales, muestran en conjunto, el más alto nivel de cumplimiento en cuanto al registro de planes y -- programas de capacitación de sus trabajadores, con un 59.9 por ciento del total.

A partir de las cifras del total nacional, es posible determinar la magnitud del rezago que se experimenta en el país en materia de cumplimiento de la ley federal del trabajo. La anterior situación repercute directamente en los bajos -

niveles de calificación de la mano de obra y compromete las potencialidades productivas de la pequeña y mediana empresa, todo lo cual se acentúa con los problemas de rotación de la fuerza de trabajo, al constituir, a través de un proceso de aprendizaje, una fuente de reclutamiento para las empresas grandes.

Entre las opciones que tiene la parte patronal para proporcionar capacitación y adiestramiento a sus trabajadores está la de hacerlo dentro de la propia empresa o fuera de ellas; con personal propio o externo, específicamente contratado; o bien por escuelas o instituciones externas. Cabe señalar que toda persona física o moral que desee impartir capacitación deberá registrarse previamente como agente capacitador ante la Dirección General de Capacitación y Productividad de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Respecto a los agentes capacitadores en el trabajo, no existe información sistematizada sobre sus instalaciones, mobiliario, equipo, cantidad y calidad del personal docente, así como las áreas económicas y niveles ocupacionales a los que van dirigidos sus programas de capacitación. No obstante, las principales instituciones externas de capacitación en el trabajo pueden clasificarse en tres tipos: a) Instituciones públicas o de participación estatal; b) Instituciones privadas o empresariales y c) Instituciones de carácter sectorial; es decir, enfocadas con exclusividad a determinadas ramas de actividad.

Dentro del primer grupo se tienen entidades como el Instituto Mexicano del Petróleo, la Comisión Federal de Electricidad, Fertilizantes Mexicanos, El fondo de innovación,-

Información y Tecnología (INFOTEC) y Teléfonos de México. A excepción de INFOTEC, estos Institutos cuentan con infraestructura para capacitar a nivel nacional en sus respectivos centros de trabajo. Los cursos están dirigidos en su mayoría a la formación de cuadros técnicos indispensables para el desarrollo adecuado de los procesos productivos.

En el segundo grupo se puede señalar al Centro de Estudios Económicos del Sector Privado y al Instituto de Administración Científica de las Empresas; organismo filial de la Confederación Patronal de la República Mexicana. Los cursos de capacitación que ofrecen estas asociaciones están orientados fundamentalmente, a los niveles directivos y de alta administración, y en el tercero se tienen centros de capacitación auspiciados en su mayoría por las diferentes cámaras empresariales existentes.

Se consideran incluidos el Centro de Capacitación y Adiestramiento Textil, el Instituto de Capacitación de la Industria Azucarera, El Instituto Nacional de la Industria del Calzado, el Centro de Capacitación de la Industria Editorial, El Instituto de Capacitación de la Industria Farmacéutica y Químico-Farmacéutica, El Centro de Capacitación para los trabajadores de Artes Frías, El Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción y la Gerencia de Capacitación de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. Estos centros atienden básicamente a la satisfacción de necesidades de la pequeña y mediana empresa, aunque en ocasiones también las de mayor dimensión los utilizan.

La cobertura de las unidades antes mencionadas, se circunscribe en su mayoría a la Ciudad de México.

" La importancia que revisten las acciones de capacitación que realizan estas organizaciones es doble, por un lado fomentan entre los agraviados, a las distintas cámaras el cumplimiento de la ley Federal del Trabajo en sus partes conducentes, por el otro, ofrecen servicios destinados a satisfacer las necesidades de capacitación de un gran número de empresas." (46).

Es en la Ciudad de México y Zona Metropolitana, donde se concentran las actividades económicas e industria y la población trabajadora y donde se observan los índices más altos de cumplimiento en cuanto a la integración de las comisiones mixtas y al registro de planes y programas de capacitación y adiestramiento; así en la región centro el 30.13 por ciento de las empresas cumplen con la obligación de registrar comisiones mixtas. Se considera en ellas al 75.28 por ciento de los trabajadores empleados, en cuanto a planes y programas el 19.1 de las empresas han cumplido con el registro. Así planes y programas benefician al 58.8 por ciento de los trabajadores. Por lo que se puede concluir que, al igual que ocurre a nivel nacional, cerca de la tercera parte de las empresas, en-

las cuales se integran comisiones mixtas, no tienen programas-- registrados ante las autoridades laborales, en consecuencia hay una diferencia cercana al 25 por ciento entre el número de trabajadores representados en comisiones mixtas y la cifra de trabajadores que contemplan los planes y programas. A pesar del fenómeno de concentración el grado de cumplimiento en el resto de las regiones es similar, tanto en la comisión mixta, como en la presentación de planes y programas, con excepción del bajo índice de la región sureste.

Lo anterior nos da una idea del bajo nivel de cumplimiento del sector empresarial en el terreno de la capacitación, sobre todo en algunas ramas de actividad, este fenómeno resulta generalizado en todas las regiones del país.

Esto es consecuencia del escaso interés de -- los patrones con respecto de la labor de capacitación. De acuerdo a estudios realizados a grandes empresas, solo el 40 por --- ciento le atribuye a la capacitación en el trabajo el valor de incrementar la productividad en su empresa; de este porcentaje-- apenas el 6 por ciento toma en cuenta el carácter integral de -- la capacitación.

En cuanto a la pequeña empresa, una causa importante de incumplimiento se debe a la carencia de infraestructura interna apropiada, como a limitaciones financieras y exigencias burocráticas formales en el proceso de cumplimiento de registro y autorización, además de que en muchas empresas pequeñas y medianas la capacitación y adiestramiento se lleva a cabo

" sobre la marcha " del proceso productivo, quedando como instructor responsable al algun operario de mayor experiencia y antiguedad laboral, lo cual significa que en dichas empresas la capacitación y adiestramiento se otorga no a través de un programa debidamente estructurado, sino de acuerdo a necesidades empresariales detectadas fortuitamente.

" No obstante los señalamientos que en este tenor puedan realizarse, lo cierto es que en la pequeña y mediana industria, las más de las veces poco tecnificadas, el trabajador adquiere, aunque quizá en forma imperfecta, una amplia gama de habilidades en base tan solo a la experiencia adquirida.- Esto convierte a las empresas de menor tamaño en eventuales proveedores de mano de obra para la gran empresa. Por otra parte, la gran industria obtiene ventajas, entre las que pueden destacarse el hecho de poder acudir a personal con experiencia en el trabajo, lo que significa ahorro de tiempo y recursos físicos y financieros en la capacitación." (47).

Las estimaciones obtenidas a partir de diversas fuentes sobre la capacitación no escolarizada para el trabajo y la información suministrada sobre la que existe en el trabajo, permiten llegar a una estimación del conjunto de la oferta de capacitación y adiestramiento para el año de 1984, en el que el monto total de la oferta de capacitación y adiestramiento alcance una cifra cercana a las 250,000 personas, de las cuales un 34 por ciento está constituido por egresos del sistema educativo escolarizado, un 48 por ciento del no escolarizado y un 18 por ciento del Sistema Nacional de Capacitación y Adiestramiento en el Trabajo.

De ese total, el 76 por ciento está constituido por oferta para las ocupaciones de operarios semicalificados y sólo un 20 por ciento para las ocupaciones calificadas, y el 4 por ciento para las ocupaciones de técnicos.

En lo que se advierte la preparación de técnicos, prácticamente, se lleva a cabo en el sistema escolarizado. En cambio, el sistema no escolarizado y la capacitación en el trabajo constituyen las principales fuentes de provisión para operarios calificados y especialmente semicalificados.

Se estima que la estructura de la oferta de la capacitación en el trabajo, continuará siendo similar en los próximos años, por lo que puede concluirse que es muy difícil cambiar las tendencias estructurales del desempeño del proceso de educación y de capacitación nacional. Lo que significa que continuarán las presiones hacia una mayor distorsión entre la

estructura formativa de la fuerza de trabajo y las calificaciones requeridas por el mercado de trabajo, como resultado de los cambios de estrategia económica que se pretenden establecer en el comportamiento de la producción nacional.

b) PROYECTO DE LEY REGLAMENTARIA DEL
ARTICULO 123 FRACCION XIII, DE LA
CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS.

La fracción XIII del artículo 123 Constitucional, a la letra dice:

" Las empresas, cualquiera que sea su actividad, estarán obligadas a proporcionar a sus trabajadores, capacitación o adiestramiento para el trabajo. La Ley Reglamentaria -- determinará los sistemas, métodos y procedimientos conforme a los cuales los patronos deberán cumplir con dicha obligación ".
(48).

(48) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, --
Edit. Trillas, México, D. F. 1986, pág. 113.

En el artículo 153 inciso A, al X, de la Ley Federal del Trabajo, entre otras, aparecen las disposiciones que rigen la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores, la cual determina los sistemas, métodos y procedimientos a los que se deben ceñir los patrones para cumplir con esta obligación.

La Ley reglamentaria del artículo 123 en su fracción XIII de la Constitución, en mi concepto debería quedar de la siguiente forma:

Art. 1o.- La presente Ley es de observancia general en toda la República Mexicana y rige las relaciones de trabajo, en cuanto a la capacitación y adiestramiento que los patrones deben cumplir en beneficio de los trabajadores a su cargo y que está comprendida en el mencionado artículo y fracción de la Constitución.

Art. 2o.- Todo trabajador tiene el derecho a que su patrón le proporcione capacitación y/o adiestramiento en su trabajo; que le permita elevar su nivel de vida y la productividad del mismo, conforme a los planes y programas formulados, de común acuerdo por el patrón y los trabajadores, los cuales deberán ser aprobados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Art. 3o.- La capacitación y/o adiestramiento a los trabajadores podrá ser proporcionada dentro de la misma empresa o fuera de ella, por conducto de personal propio, -- instructores especialmente contratados, escuelas u organismos

especializados, o bien mediante adhesión a los sistemas generalizados que se establezcan y registren en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Lo anterior de común acuerdo entre patrón y los trabajadores.

Art. 4º.- Los cursos y programas de capacitación o adiestramiento de los trabajadores, podrán formularse -- respecto a cada establecimiento, una empresa, varias de ellas o respecto a una rama industrial o actividad determinada.

Art. 5º.- La capacitación o Adiestramiento deberá impartirse al trabajador durante las horas de su jornada de trabajo; salvo que, atendiendo a la naturaleza de los servicios, patrón y trabajadores convengan que podrán impartirse de otra manera; así como en el caso en que el trabajador desee capacitarse en una actividad distinta a la de la ocupación que de desempeña, en cuyo supuesto, la capacitación se realizará fuera de la jornada de trabajo.

Art. 6º.- La capacitación y el adiestramiento deberán tener por objeto el mejorar las aptitudes del trabajador, procurando el mejoramiento del nivel de vida del mismo.

Art. 7º.- Cuando un trabajador de nuevo ingreso requiera capacitación inicial para el puesto que va a desempeñar, prestare sus servicios conforme a las condiciones generales de trabajo que rijan en la empresa o a lo que se estipule respecto de ella en los contratos colectivos.

Art. 8º.- Los trabajadores a quienes se impar-

ta capacitación o adiestramiento están obligados a :

I.- Asistir puntualmente a los cursos, sesiones de grupo y demás actividades que formen parte del proceso de capacitación o adiestramiento.

II.- Atender las indicaciones de las personas que impartan la capacitación o adiestramiento.

III.- Cumplir con los planes respectivos.-

IV.- Presentar los exámenes de evaluación de conocimientos y de aptitud que sean requeridos.

Art. 9º- Las Comisiones Mixtas de capacitación y adiestramiento, se constituirán en cada empresa, y estarán integradas por igual número de representantes de los trabajadores y del patrón y vigilarán la instrumentación y operación del sistema y los procedimientos que se implanten para mejorar la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores, sugiriendo las medidas tendientes a perfeccionarlos; conforme a las necesidades particulares de cada empresa.

Art. 10- Las autoridades laborales cuidarán que las Comisiones Mixtas de capacitación y adiestramiento se integren y funcionen oportuna y normalmente, vigilando el cumplimiento de la obligación patronal de capacitar y adiestrar a los trabajadores.

Art. 11- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social fijará las bases para determinar la forma de designación de los miembros que integren los Comités Nacionales--

de capacitación y adiestramiento, así como las relativas a --- su organización y funcionamiento. Los cuales tendrán el carácter de órganos auxiliares de la propia Secretaría.

Art. 12-En los Contratos Colectivos debe --- rán incluirse cláusulas relativas a la obligación patronal de --- proporcionar capacitación y adiestramiento a los trabajadores, --- conforme a los planes y programas que satisfagan los requisi --- tos establecidos en esta Ley. Además podrá consignarse en los --- Contratos Colectivos el procedimiento conforme el cual el pa --- trón capacitará y adiestrará a quienes pretendan ingresar a --- laborar en la empresa, tomando en cuenta en su caso, la cláusula de admisión.

Art. 13- Dentro de los treinta días si --- guientes a la celebración, revisión o prórroga del Contrato Colectivo, los patrones deberán presentar ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, los planes y programas de capacitación y adiestramiento que hayan acordado establecer, o en su --- caso las modificaciones que se hayan convenido con los trabajadores acerca de planes y programas ya implantados anteriormente para su aprobación por parte de la autoridad laboral.

Art. 14- Las empresas en que no rija Gon --- trato Colectivo de trabajo, deberán someter a la aprobación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, dentro de los pri --- meros sesenta días de los años impares, los planes y programas de capacitación y adiestramiento que de común acuerdo con los --- trabajadores hayan decidido implantar. Y deberán informar res ---

pecto a la constitución y bases generales a que se sujetará el funcionamiento de las comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento.

Art. 15- Los planes y programas de capacitación y adiestramiento deberán cumplir los siguientes requisitos :

I.- Referirse a periodos no mayores de cuatro años.

II.- Comprender todos los puestos y niveles en la empresa

III.- Precisar las etapas durante las cuales se impartirá la capacitación y el adiestramiento a los trabajadores designados para ello.

IV.- Señalar el procedimiento de selección a través del cual se establecerá el orden en que serán capacitados los trabajadores de un mismo puesto y categoría.

V.- Especificar el nombre y número de registro de las entidades instructoras, ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

VI.- Aquéllos otros que establezcan los criterios generales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que se publiquen en el " Diario Oficial " de la Federación.

Art. 16- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social aprobará o dispondrá que se les hagan modificaciones que estime pertinentes, a los planes y programas de capacitación y adiestramiento que le fueran presentados, dentro de los sesenta días hábiles siguientes., en la inteligencia de que aquéllos planes y programas que no hayan sido objetados por la

autoridad laboral dentro del término citado, se entenderán de -
finitivamente aprobados.

Art. 17- Los trabajadores que hayan sido a
probados en los exámenes de capacitación y adiestramiento, en -
los términos de esta Ley, tendrán derecho a que la entidad ins-
tructora les expida las constancias respectivas, mismas que au-
tentificadas por la comisión mixta de capacitación y adiestra -
miento de la empresa, se harán del conocimiento de la autoridad
olaboral.

Art. 18- Cuando implantado un programa de
capacitación, un trabajador se niegue a recibir ésta, por con -
siderar que tiene los conocimientos necesarios para el desempe-
ño de su puesto y del inmediato superior, deberá presentar y a-
probar, ante la entidad instructora, el examen de suficiencia --
que señale la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En este último caso, se extenderá a dicho-
trabajador la correspondiente constancia de habilidades labora-
les.

Art. 19- La constancia de habilidades la -
borales es el documento expedido por el capacitador, con el --
cual el trabajador acreditará haber recibido y aprobado un cur-
so de capacitación o adiestramiento.

Las empresas están obligadas a enviar a la
Autoridad laboral para su registro y control, listas de las --
constancias que hayan expedido a sus trabajadores.

Art. 20- Las constancias mencionadas en el
artículo anterior, surtirán plenos efectos para fines de ascen-

de dentro de la empresa en que se haya proporcionado la capacitación o adiestramiento. Si en una empresa existen varias especialidades o niveles en relación con el puesto a que la constancia se refiere, el trabajador, mediante exámen que presente ante la comisión mixta de capacitación y adiestramiento respectiva, acreditará para cual de ellas es más apto.

Art. 21- Cuando el patrón no de cumplimiento a la obligación de presentar ante la autoridad laboral los planes y programas de capacitación y adiestramiento dentro del plazo que corresponda, o cuando presentados dichos planes y programas no los lleve a la práctica, podrá ser sancionado hasta con una multa de cien veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, en el momento en que se imponga la sanción, sin perjuicio de que la propia Secretaría adopte las medidas pertinentes para que el patrón cumpla con la obligación que esta Ley señala.

Art. 22- Los trabajadores y patronos tendrán derechos ejercitar ante las juntas de conciliación y arbitraje respectivas, las acciones individuales y colectivas que deriven de la obligación de capacitación y adiestramiento reglamentados por esta Ley.

4. EL DESEMPLEO ENTRE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS.

Podemos decir que un profesional o un técnico-calificados en su especialidad, no deben tener problemas de desempleo, aunque si es probable que en algunas temporadas del año, estén subempleados sobre todo los que se dedican a trabajar por su cuenta, esto es, debido al sistema estructural de la economía mexicana. La que se encuentra sujeta a las políticas del Gobierno y a la confianza que la iniciativa privada tenga en el régimen en turno.

Por lo tanto son los profesionistas o técnicos recién egresados de las Universidades y de las escuelas técnicas los que tienen el problema del desempleo, hasta en tanto no logren dominar satisfactoriamente una o varias especialidades dentro de la rama a la que se dediquen.

Hay que hacer mención que el sistema social en México, le ha otorgado una mayor validez social a un profesionista que a un técnico, lo que ha propiciado a través de los años el ingreso de gran cantidad de jóvenes a las Universidades, sin tomar en cuenta las necesidades reales de demanda que existen en cada una de las carreras, dando como resultado una sobrepoblación a nivel universitario y en el campo de la vida profesional. Sólo que la Ley de la oferta y la demanda es inexorable y termina por eliminar del mercado de trabajo a aquellos letra -

dos que no estan debidamente preparados o que se encuentran en condiciones desventajosas para competir con los demás. Es decir, que todo lo anterior causa una inútil dispersión de los esfuerzos que la sociedad y el Estado, los contribuyentes y las familias de los frustrados profesionistas pagan a un costo muy alto.

Este proceso culmina al abandonar la carrera o la profesión que con tantos esfuerzos logró el egresado, y dedicarse a otras actividades que son más lucrativas que el ejercicio de la profesión.

El Gobierno, para abatir el desempleo a nivel profesional y técnico ha creado una serie de puestos y cargos, en los que se exige gran cantidad de requisitos al aspirante, para que una vez aceptado este último, inicie una vida de burócrata de escritorio en la que su vida profesional se ve truncada, ya que no ejercita su profesión como es debido.

El exceso de profesionistas ha generado mayor oferta en los servicios que éstos ofrecen al público, observándose que las personas que requieren de sus servicios no están dispuestas a cubrir los honorarios por aquél profesionista solicitados. Además de que el Gobierno ha procurado contratar profesionales para prestar apoyo a aquéllos estratos de la población con menores recursos económicos y que por la situación que atraviesa el país, no se pueden dar el lujo de pagar los altos honorarios que devengan los profesionistas.

5. EL DESEMPLEO ENTRE LAS
PERSONAS MAYORES DE 40 AÑOS.

México es un país de gente joven, ya que se calcula que hay aproximadamente 15 millones de personas mayores de cuarenta años, por lo tanto más de 65 millones de personas son menores de cuarenta años.

El autor de este trabajo considera que una persona de cuarenta años, se encuentra en la plenitud de facultades para desarrollar cualquier actividad en la que ya tenga experiencia, sólo que en la República debido a la gran cantidad de solicitantes jóvenes a la fuerza de trabajo ha ocasionado que los patrones aprovechen la coyuntura para reemplazar al personal de mayor antigüedad, por convenir a sus intereses, con lo cual empujan al desempleo a miles de individuos que están en edad productiva.

El drama vivido por estas personas que son despedidas después de los cuarenta años es crítico, ya que se enfrentan a un mercado de trabajo en el que son rechazados por su edad, aún cuando tengan los conocimientos y la capacidad requeridos, ya que los empresarios prefieren contratar gente joven por suponer que los que superan la edad de la cuarta década cuentan con el vigor y espíritu necesario, para desarrollar la actividad que se le encomienda. además de creer que están bastante "maleados", y que exigirían con mayor vehemencia

sus derechos laborales.

Es oportuno mencionar que existe en México, - el derecho al ajubilación, por determinado número de años laborados y que se traduce en el pago de una pensión en efectivo hasta el fallecimiento del jubilado.

Hay personas que se encuentran pensionadas - por incapacidad temporal e permanente, corriendo el pago de esta pensión a cargo de las Instituciones de Seguridad Social, como - el ISSSTE y el IMSS, así como pensiones a favor de viudas de trabajadores, cuyo deceso ocurrió en el transcurso de su vida laboral, siendo esto una prestación social a favor de la clase trabajadora consagrada en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y regulada por la Ley Federal del Trabajo.

Lamentablemente la inflación ha provocado que el pago de las pensiones se haya deteriorado en grado sumo, pues - al pensionado no le alcanza para sobrevivir en virtud de que el monto de las mismas se encuentra a niveles inferiores al salarío mínimo Nacional, orillando a estos últimos a buscar un empleo en condiciones de subocupación, o vivir de la caridad pública.

Nuestro Gobierno creó el Instituto Nacional - de la Senectud (INSEN), para resolver integralmente el problema de la gente que ha llegado a la " cuarta edad ", en condiciones desfavorables, cuyos resultados ya han tenido éxito relativo.

CAPITULO CUARTO

EL DESEMPLEO Y LOS DIVERSOS SECTORES QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD EN MEXICO

1. EL DESEMPLEO Y EL SECTOR PUBLICO
2. EL DESEMPLEO Y EL SECTOR PRIVADO
3. EL DESEMPLEO Y EL SECTOR SOCIAL

CAPITULO CUARTO.

EL DESEMPLEO Y LOS DIVERSOS SECTORES QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD EN MEXICO.

1. EL DESEMPLEO Y EL SECTOR PUBLICO.

Una de las atribuciones que tiene el Estado, es la de intervenir mediante gestiones directas en la vida económica, cultural y asistencial del país.

En el presente sexenio, la Constitución es reformada, para afirmar que el Estado, tiene la rectoría económica de la Nación.

En base al artículo 49 Constitucional, los órganos fundamentales del Estado Mexicano, son: Poder Ejecutivo, - Poder Legislativo y poder Judicial; en sus niveles federal, estatal y municipal.

Es el poder ejecutivo a través de sus órganos como son las secretarías y departamento administrativo, empresas públicas, centralizadas y descentralizadas, de participación estatal y fideicomisos, como lleva acabo su intervención en la vida económica de la Nación.

El Sector Público, ha sido indispensable para el desarrollo de la economía del país. De 1940 en adelante, este Sector ha contribuido a la formación del 30 por ciento del total del capital fijo bruto de México.

A partir de esa época el Gobierno se dedicó a invertir en obras de infraestructura, como carreteras, presas, energía eléctrica, petroquímica, fertilizantes, transportes, comunicaciones etc., lo que provocó una rápida industrialización de México, ya que la política fiscal, monetaria, financiera, comercial y económica se canalizó para que el Sector Privado invirtiera en aquellas industrias necesarias para el país.

"La política de la administración de Avila Camacho, fué ofrecer protección a prácticamente todas las industrias nuevas que aparecieron en México, durante los años de la guerra. Miguel Alemán, aún más determinado que su antecesor a lograr la meta de la industrialización mexicana, continuó aplicando una amplia protección arancelaria para alentar las inversiones del sector privado". (49) .

Meta política de apoyo a la industria privada - por medio de diversos mecanismos, se siguió aplicando por parte del Sector antes mencionado, hasta el año de 1970 aproximadamente.

(49) . Hansen, Roger D. " La política del desarrollo mexicano. Edit. Siglo XXI, México, D. F. 1984. pág. 67.

A partir de 1970, la política del Gobierno en la intervención de la economía ha aumentado, tratando de apoyar -- al empleo, que por efectos de la alta tasa de natalidad, se ha -- constituido en un problema grave, para el desarrollo de la socie -- dad.

Las inversiones del sector público crean más -- empleos que las del privado, y aquéllas constituyen el 20 por ciento de la inversión total del capital. Además el grueso de la inversión del sector público se da en infraestructura, las cuales en -- plean considerable mano de obra temporal en su construcción; pero -- una vez concluida ésta, requiere de pocos trabajadores permanen -- tes.

En 1980, se esperaba que las ganancias totales -- por exportación fueran de 14 mil millones de dólares, de los cuales solamente 7 mil millones podrían invertirse en proyectos potencialmente creadores de empleos. Cerca de una tercera parte de las ganancias por exportación, de 1980 a 1982, sería reabsorbida por Petróleos Mexicanos, para explotar y construir nuevas instalaciones de producción y refinación, tuberías etc, y de las dos terceras partes restantes, cerca de una cuarta parte se destinaría a erogaciones sociales, y la otra mitad, para invertir en proyectos creadores de empleos en agricultura, y desarrollo rural, comunicaciones y -- transportes, industria, y obras estatales y municipales. Aun cuando sólo se reinvierta el 25 por ciento de los ingresos en el sector petrolero, esto liberaría anualmente sólo alrededor de mil millones más para inversiones creadoras de empleos.

Sin embargo, la tasa de crecimiento prevista --

per el Gobierno, de empleos permanentes no es suficiente para absorber a los ochocientos mil nuevos solicitantes de trabajo que se integran anualmente a la fuerza de trabajo. Muchos menos para abatir el rezago que hasta ahora existe de desempleados.

En 1930, cuando se dió a conocer el primer estudio sobre el número de empleados públicos que estaban registrados en las nóminas gubernamentales resultó un total de 40,442 según la dirección general de estadística. Desde entonces el Estado ha sido elemento importante para abatir el desempleo en México.

Es a partir de 1970, cuando este sector aumenta en forma desproporcionada, ya que al término del régimen del Presidente Luis Echeverría, se tenía una nómina de 1'086,872 empleados, en su mayoría permanentes. En tanto que su sucesor José López Portillo, también recurrió a emplear a grandes cantidades de gente, para disminuir el problema del desempleo. Lo que provocó que para el año de 1982, cerca de cuatro millones de personas dependieran económicamente del sector público.

Para esto se crearon direcciones, comisiones, oficinas, dentro de la administración central y un sin número de empresas descentralizadas y empresas públicas hasta llegar a la cantidad de 1,200.

Con la nacionalización de la Banca, se llegó al clímax en cuanto a la intervención del Estado en la economía, y el gobierno llegó a tener el control del 70 por ciento en la misma.

El actual Gobierno, se enfrentó al problema de sostener la elevada carga de personal público, y para ello in --

plementó una serie de medidas entre las que se contaba, la de congelar las plazas y no sustituir a los que renunciaban o morían. - además castigó salarialmente a los burócratas, los que gozaban de un sueldo generalmente superior al mínimo, y que a partir de 1983 ha significado que la inflación deteriore el poder adquisitivo de los trabajadores al servicio del Estado.

Además de una serie de disposiciones legales - que tienden a penalizar en mayor grado los abusos cometidos por - funcionarios públicos en uso de sus facultades, así tenemos se - crearon nuevos ilícitos como:

Ejercicio indebido del servicio público.

Intimidación.

Tráfico de influencias.

Enriquecimiento ilícito.

Y se aumento la penalidad de los siguientes - delitos.

Abuso de Autoridad.

Coalicón de servidores públicos.

Uso indebido de atribuciones y facultades.

Concusión.

Ejercicio abusivo de funciones.

Cobhecho.

Peculado.

También creó el programa de simplificación administrativa que ha reducido el exceso de trámites innecesarios - y procedimientos engorrosos que eran fuente donde nacía la corrupción.

Esta política tiene la finalidad de sanear -- las finanzas públicas, pero debido a la crisis de 1985-1986, en -- la que el aparato productivo se vió en serios problemas, el Go-- bierno ha vuelto a contribuir abriendo nuevas plazas en virtud -- de un nuevo plan económico denominado P. A. C. que significa Pro-- grama de Aliento y Crecimiento,

Este programa pone énfasis en la necesidad de

- 1.- Incrementar la inversión pública.
- 2.- Fomentar la inversión privada.
- 3.- Abaratar el crédito.
- 4.- Recuperar el poder adquisitivo de la po-- blación.

Esta política no ha sido sencilla de implemen-- tar per parte del Gobierno, pues es criticada porque no tiende a-- resolver problemas económicos de fondo, aunque considero que es -- necesaria en virtud del grave problema social que ha creado el -- que 800 mil personas al año solicitan empleo, además de la falta-- de inversión pública, la inflación, lo caro del crédito ocasionó -- que en 1986, el país no creciera económicamente, muchas indus -- trias y comercios estuvieran a punto de quebrar.

" Podemos esperar que en 1987, se recupere -- el crecimiento económico, y pasemos de -- menos.5 por ciento en 1986 a entre 3 y 5 -- por ciento, tal cual lo ha previsto el Go -- bierno." Si nos va bien", quizá logren am -- pliar este auge a 1988 con tasas semejantes con lo se logrará disminuir tensiones so --

ciales resultantes del desempleo, falta de inversión, caída del nivel adquisitivo de los salarios etc. ". (50) .

La cuestión que se presenta en los empleos creados por el Gobierno, es que son improductivos, es decir gravitan sobre el resto de la población, debido a que el Sector Público sostiene a la burocracia por medio de impuestos, créditos externos e internos, productos y derechos.

Y si tomamos en cuenta que son más de 4 millones los empleados públicos que tiene a su servicio el actual régimen, se observará la magnitud de la carga que significa para el mismo, el aliviar las tensiones sociales derivadas del desempleo.

Es tan importante el número de empleados que absorbe el Estado, que para 1983, el 20.4 por ciento de toda la población económicamente activa dependía de este sector. Aunque hay una desigualdad en cuanto al ingreso obtenido por los burocratas, pues absorbieron el 39.6 por ciento de las remuneraciones de toda la población, lo que significa que la burocracia recibía casi el doble de ingresos en proporción a su número de empleados, en relación a los ingresos de la demás población.

(50) . Mason, Edgard ; La otra crisis que viene , Editorial Posada. Mexico D. F. 1987. pág. 114.

2. EL DESEMPLEO Y EL SECTOR PRIVADO.

Este sector comprende a toda unidad económica que produzca algún bien o servicio para la comunidad en México.

Es a partir de 1940, que el sector privado se empieza a desarrollar en forma decidida, a raíz de la segunda guerra mundial y de los incentivos gubernamentales, por los cuales se diseñó una política monetaria, fiscal industrial, financiera, destinada a incitar a la comunidad que se dedica a los negocios y para que esta invierta en industrias, comercios y servicios necesarios para el desarrollo del país.

Según el censo económico de 1986, existen en todo el país, 1'103,286 unidades económicas, que ocupan un total de 6'195,200 personas, esto es sin tomar en cuenta a las personas que laboran en el campo, las cuales equivalen aproximadamente a 10'000,000 de personas. Dando un total, de 16 millones que se encuentran incluidos en este sector y que significa el 80 por ciento de la población económicamente activa de la República.

En el actual régimen ha tratado de impulsar a la iniciativa privada, con el conocimiento de que este sector es el que ha sostenido, y sostiene la economía de México, y para ello ha procurado otorgar los aumentos de precios a los productos y servicios, conforme la inflación y los costos de los mismos se justifican. Con lo cual ha mantenido la planta productiva girando conforme a la economía.

Así tenemos que a pesar de la difícil situación económica, derivada de la falta de créditos externos y de la caída de los precios del petróleo, el sector privado se ha seguido manteniendo en pie.

La inflación, las altas tasas de interés bancario, la falta de inversión pública, aumento de impuestos y de derechos del Gobierno y la caída del poder adquisitivo de la población han sido los problemas a que se visto sometida este sector, pero debido al P. A. C. , Programa de Aliento y Crecimiento, diseñado por el actual Gobierno es posible que la planta productiva del país, logre que México tenga un aumento en su tasa del producto interno bruto de 3 a 5 por ciento para 1987.

La bolsa de valores ha experimentado en este año, un explosivo crecimiento que revela la confianza de la población con más recursos en las políticas implementadas, porque los ahorradores invierten ahora más en las industrias y empresas del sector antes indicado.

Lo que se traduce en que estas empresas crezcan, empleando a miles de personas en su expansión.

Ahora bien la riqueza en este sector se encuentra mal distribuida, ya que en el proceso de acumulación del capital, unas mil familias han acaparado el 60 por ciento de la riqueza del país. En términos generales, la mayor parte de los grandes capitales parecen estar ligados a diversas clases de ser-

vicios, incluyendo los financieros y la negociación de bienes -- raíces; el segundo lugar corresponde a la industria; el tercero -- al comercio y ; el cuarto a las actividades agropecuarias.

" Uno de los factores específicos que en tal -- régimen influye decisivamente en la concen-- tración de la riqueza en pocas manos es la-- inflación, o sea el aumento casi ininterrun-- pido de los precios que surge, no de facto-- res de corto alcance y de naturaleza puramen-- te monetaria sino de contradicciones y dese-- quilibrios estructurales -- y bajo el capita-- lismo insuperables entre la producción y el-- consumo -- y que por sí sola transfiere in-- gresos de los estratos sociales bajos a los-- altos, que habitualmente hacen nugatorios -- los débiles mecanismos institucionales emple-- ados para hacer menos injusto el reparto del ingreso." (51).

Además de que la inflación superior al cien-- por ciento, que ha padecido el país en 1986 y 1987, ha trasladado parte de la riqueza de las personas que solo dependen de su fuer-- za de trabajo para subsistir, a los sectores con mayor poder eco-- nómico que detentan bienes y medios de producción, que aumentan -- conforme a la inflación.

(51) Aguilar M., Alonso; México: Riqueza y Miseria, Edit. Nues-- tro tiempo, México D.F. 1985, pag. 82.

Así tenemos que, con la inflación en ascenso, - la diferencia entre el sueldo mínimo y el costo de bienes y servicios ha seguido en aumento y por lo tanto la diferencia entre el salario real de los Estados Unidos y México, se acentúa más.

" La diferencia real entre el salario de los E.- E. U.U. y de México seguirá en aumento. Esta diferencia es ya de más de 7:1 para la mayoría de los trabajadores menos calificados del sur- oeste de los E.E. U.U. comparada con la de Mé- xico. En la rama industrial, la diferencia va- ría de 3:1 a 6:1; para la agrícola y muchas de las ocupaciones de servicio poco calificadas, - es de entre 8:1 y 13:1. Estas diferencias se- ampliarán todavía más si se devalúa el peso me- xicano." (52).

Lo cual influyó en la continuidad de las migra- ciones que se siguen dando, a pesar de las presiones del gobierno- estadounidense, para reducir el flujo migratorio; per medio del au- mento de medidas policíacas y de la Ley Simpson- Rodino.

Aun que el sector privado, en algunas ocasio- nes se ha mostrado en contra de las decisiones del gobierno.- Du- rante el régimen de Luis Echeverría y en la estatización de la ban- ca en 1982 - condicionando su apoyo a que el sector público, les -

(52) Cornelius, Wayne A.; Migración, la política mexicana de de- sarrollo, Revista de la CONACYT, México D.F. enero 1982, - pag. 92.

otorge garantías suficientes, para que sigan invirtiendo en el país. Aquí la cuestión es que se encuentran depositados en Bancos e inversiones de Estados Unidos más de 40 mil millones de dólares de ahorradores mexicanos que han salido de México desde el año de 1976 e incluso durante el actual régimen y que han impedido que ese dinero sea aprovechado para que la nación continúe su crecimiento económico.

Esperando la oportunidad de regresar al país -- en cuante el gobierno y las circunstancias sean "favorables" para la obtención de un lucro razonablemente alto. Estas acciones de prudencia, temor y desconfianza de parte de las élites de la iniciativa privada han sido un serio obstáculo para la economía de la nación.

Entorpeciendo la labor del gobierno y llevandola a cabo una guerra fría con el estado, en la cual los desempleados tienen el papel de víctimas impotentes e inermes ante la lucha de los colosos para imponer su razón.

La iniciativa privada está conformada por diversos organismos "Cúpula", que abarcan a lo más selecto de los empresarios nacionales en organizaciones como el Consejo Coordinador empresarial (CCE), y la Confederación Patronal Mexicana (- COPARMEX), la Confederación de cámaras Industriales (CONCAMIN) la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y controlada -- por unas mil familias, que detentan la mayor parte de la riqueza privada.

También existen diversos organismos del sector privado encargados de estudiar la economía y sus problemas y después de observar los altos índices de desempleo y subempleo nacional, que agobian a la población - sobre todo a los jóvenes de la clase media y baja -; de que los capitales "golondrinos" no dan muestras de regresar y de que las políticas del gobierno no dan los resultados esperados en cuanto al apoyo de la economía - lo requiere; han optado por lo siguiente:

A través del Consejo Nacional de la Publicidad se ha iniciado una campaña a nivel nacional, que incluye Televisión, periódico, revistas, radio, anuncios luminosos en edificios y casas, en transportes, etc., con objeto de que la población tome conciencia de que la solución al problema del empleo no radica en que el estado o el sector privado proporcione empleo a todos los solicitantes - ya se ha visto que la economía es incapaz de absorber a toda la fuerza de trabajo - sino en que la gente se capacite y adiestre en un oficio o técnica determinados y desempeñando esa actividad, la cual por cierto tiene o debe tener una demanda real en la sociedad, obtenga su sustento y posteriormente realice inversiones como parte integrante de la iniciativa privada. Dejando además de ser un inconforme social.-

Esta campaña se denomina " Empléate a tí mismo" y es una respuesta de los organismos " cúpula " del sector privado para combatir al desempleo, que cada día que transcurre alcanza niveles dramáticos que pueden poner en peligro la paz social y que considero que es la respuesta - parcial - a la cues-

tión de la desocupación en México y que a pesar de que se tardó bastante en aprobarse - se inició en julio de 1987 - revela que la crisis ha obligado a las élites de la iniciativa privada y -- del gobierno, que esta es una oportunidad para resolver un gravísimo problema estructural, a pesar de que se pone en peligro a -- muchos intereses creados en el comercio y en la industria, que no ven con buenos ojos el que la gente se vuelva más independiente, exigente y segura de sí misma.

Aquí es oportuno hacer una distinción entre -- las élites de la iniciativa privada -- de las cuales nos hemos -- ocupado en este subcapítulo -- y los sectores medio y bajo de este sector que tradicionalmente se han mantenido al margen de las decisiones y del poder.

" Las clases que ganan salarios y sueldos ahorran muy poco porque sienten mayor inclinación por el gasto que por el ahorro. Los ahorros de las clases trabajadoras son muy pequeños, tenemos muy pocas pruebas de los ahorros provenientes de los sueldos, salarios e ingresos de los campesinos, por esta razón se ha dicho a veces que el espíritu de ahorro es esencialmente una virtud capitalista..." (53).

A pesar de que efectivamente el ahorro de -- las clases medias y bajas es menor que el de las élites; también

(53) Aguilar M., Alonso: México: Riqueza y Miseria; Edit. Nuestro tiempo, México D.F. , 1985, pag. 142.

ha contribuido a desarrollar la economía.

Algunas personas de las clases medias y bajas- las más agresivas y emprendedoras, no han esperado a que el progreso llegue a ellos y desde hace muchos años se lanzaron y corrieron el riesgo de afrontar la ilegalidad y actuar en lo que se ha dado en llamar la "economía subterránea", la cual opera a un costo más reducido que las empresas formalmente establecidas, y ha producido una clase de empresarios que invierten en México- la mayor parte de sus utilidades.

Cualquier persona que decida establecer un negocio "formal", se enfrentará a una serie de obstáculos legales y de hecho que hacen punto menos que imposible que esa pequeña empresa prospere. Las instituciones legales han sido creadas para satisfacer las necesidades y apoyar las prerrogativas de ciertos grupos dominantes de las urbes.

El caso es que debido a lo profundo del problema de la desocupación, ahora se "sugiere" a la población que tome la iniciativa y viole diversas disposiciones legales, que han protegido a intereses creados de grandes empresas y consorcios, lo cual revela un cambio de fondo en la política del sector público y del privado; con tal de conservar la paz social y el progreso del país, se ha sacrificado a un sector privilegiado, que ejerce poder económico y político en las decisiones de la política nacional.

"Establecidos los campesinos en la ciudad, la ley comenzó a ser desafiada y a perder vigencia social. Los migrantes descubrieron que-

eran numerosos, que el sistema no estaba dispuesto a admitirlos, que las barreras se multiplicaban, que había que arrancar cada derecho a un renuente STATUS QUO, que estaban al margen de las facilidades y beneficios de la ley, y que la única garantía para su libertad y prosperidad estaba, finalmente, en sus propias manos. Descubrieron, en suma, que tenían que competir; pero, no solo contra personas sino también contra el sistema." (54)

No obstante a este respecto, cabe aclarar que el estado no está reconociendo el derecho a los " informales", -- para que se empleen ellos mismos, sino solo " tolerando" una situación de hecho y aceptando que es preferible que en este caso las leyes sean violadas.

Pues ya algunos voceros de la iniciativa privada habían externado su inconformidad, con relación al hecho de que las empresas formales, estaban acaparando el pago de los impuestos y cargas del estado, en tanto que calculaban que la " economía subterránea" ya alcanzaba el 30 por ciento del total de la riqueza creada en México durante el año de 1986.

(54) De soto, Hernando; El otro Sendero, Edit. Diana, México-D.F., 1987, pag. 12.

3. EL DESEMPLEO Y EL SECTOR SOCIAL.

Este sector está integrado por aquellas organizaciones que representan a determinados grupos de obreros y campesinos del país.

Es durante la dictadura del General Porfirio -- Díaz que México se integra al orden económico internacional, la industria y el comercio reciben un impulso de consideración y nace la clase obrera. Solo que todo intento de asociación es considerado como delictuoso, pues no se reconoce al trabajador derecho de " clase " , es decir, están prohibidos los sindicatos y el derecho de huelga.

" La rebelión militar que inicia Madero en 1910 trae como consecuencia que al propagarse la noticia, (de la revolución) se formara una gran cantidad de organizaciones de trabajadores cuya ideología iba desde el mutualismo -- tradicional hasta el anarcosindicalismo."
(55).

Así nace en la Ciudad de México " La confederación Tipográfica de México", el 2 de mayo de 1911; " El sindicato de conductores de carruajes el 15 de mayo de 1911 y la " Unión

(55) Freyre Rubio, Javier; Las organizaciones sindicales, Obreros y Burocráticos, edit. CECSA; México D.F. 1985, pag.61

de canteros mexicanos", el 1º de julio de 1911. La casa del Obreiro Mundial abre sus puertas el 22 de septiembre de 1912, que funcionó como una organización "sui generis", donde se intercambiaban y se preparaba propaganda anarcosindicalista.

El congreso constituyente de 1916-1917 propuso un proyecto distinto del presentado por el primer jefe, Venustiano Carranza, dando cuerpo al artículo 123 constitucional en las siguientes materias: Jornada de trabajo, descanso semanal, gala - riesgo profesional y despido de los trabajadores; Trabajo de menores y mujeres, Se determina la edad de admisión en la jornada de trabajo, prohibiendo a los menores las labores insalubres y peligrosas, trabajos nocturnos en horas extraordinarias, en centros de vicio, reglamentando el trabajo de las mujeres en estado de embarazo y en el período de lactancia. Asociaciones profesionales, huelgas, paros patronales solo en casos especiales, servicios para la comunidad de parte de las empresas, se instituyen las juntas de conciliación y arbitraje, se establece la previsión social y se otorga carácter imperativo a las normas del trabajo, entre las más importantes.

En los años veintes se forma la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana) que se convirtió en la organización obrera más poderosa de México; así para el año de 1924 contaba con 75 federaciones obreras y 1,105 sindicatos en toda República.

" Los gobiernos del general Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, subsidiaron abierta-

y secretamente a esta poderosa central, y -- dieron a sus dirigentes participación en el aparato del estado con puestos administrativos y de elección popular. En 1926 ya había colocado la CROM en el gobierno a un secretario de estado, dos jefes de departamento, -- cerca de 40 diputados, 11 senadores al Congreso de la unión y 2 gobernadores, lo que -- desde luego, en esta época le da una gran influencia en la vida política del país."

(56).

La CROM entró en decadencia al chocar con el régimen de Emilio Portes Gil y un vasto sector del Obregonismo a partir de 1929.

En el régimen del presidente Lázaro Cárdenas surge la CTM (Confederación de Trabajadores de México) respondiendo a la necesidad del gobierno de formar su base de apoyo popular, tendiente a reducir presiones de los capitales nacionales y extranjeros.

Así en 1938 el partido oficial se reorganiza y es reemplazado por el PRM (Partido de la Revolución Mexicana), que al iniciarse proclama tener más de 4 millones de miembros: -- 1' 250,000 del sector obrero; 2' 500,000 del sector agrario; --- 500,000 del sector popular y 55,000 del sector militar.

Los trabajadores del gobierno y los militares--

(56) Ibidem. pag. 84.

siempre habían tenido voces definidas en la política nacional - lo nuevo era la participación de la mano de obra organizada y - de las ligas campesinas en la actividad política a nivel oficial.

" Ellos apoyaron las reformas de Cárdenas y - éste apoyó a sus organizaciones, con lo que la escena política mexicana fué alterada -- permanentemente." (57).

El encuadramiento de la CTM como sector del Partido de la Revolución Mexicana tuvo su precio, pues a partir de las elecciones de 1937 un gran número de dirigentes obreros y campesinos llegaron al congreso de la Unión. De esta forma el partido controlaba a los dirigentes a través de posiciones políticas, y éstos tácitamente se comprometían a aportar sus contingentes organizados en sindicatos, al partido.

Según diversos analistas, esta relación - con algunas variantes - ha prevalecido hasta la actualidad.

en el año de 1966 se crea un organismo coordinador, con objeto de resolver en forma unida los problemas que surjan de las mismas centrales obreras y sindicatos, presentando un frente uniforme y común; el Congreso del Trabajo, que es el organismo cúpula del sector obrero.

El sector campesino también se agrupó alrede-

de federaciones, confederaciones y centrales entre las que destaca la CNC (Confederación Nacional Campesina) que está -- afiliada al PRI (Partido Revolucionario Institucional) y la CCI (Central Campesina Independiente) que tienen una relación bastante parecida a la que tiene el sector obrero con el partido en el poder.

Este sector ha sido llamado el sector socializado que representa a una determinada clase y no es posible encuadrarlo como parte del sector público o del privado.

Siendo las agrupaciones obreras las más organizadas, son éstas las que más han contribuido a crear empleos permanentes en beneficio de la población en edad de laborar.

El Banco Obrero es un esfuerzo del sector para apoyar a sus agremiados y por ese conducto el Congreso del Trabajo ha estado financiando diversas empresas, entre las que destaca una de bicicletas, con objeto de abatir el desempleo y obtener un lucro que justifique este tipo de inversión.

Cabe mencionar que el aumento del desempleo, la pérdida del poder adquisitivo del obrero, la política económica del gobierno para con los obreros, han tenido a los dirigentes de los trabajadores en permanente estado de alerta, ya que este sector ha llevado sobre sus hombros lo más pesado de la crisis económica y su inconformidad social ha sido atemperada por las demandas de su líder máximo, Fidel Velázquez, en el actual régimen.

CAPITULO QUINTO

EL DESEMPLEO EN LAS DIVERSAS AREAS DE POBLACION
EN MEXICO

1. EL DESEMPLEO EN LAS CIUDADES

2. EL DESEMPLEO EN LAS AREAS RURALES

CAPITULO QUINTO.

EL DESEMPLEO EN LAS DIVERSAS AREAS DE POBLACION EN MEXICO.

1. El Desempleo en las Ciudades.

Según el censo de 1980, la población total en México, era de 66'846,833 habitantes de los cuales aproximadamente el cincuenta por ciento se localizaba en localidades menores de veinte mil pobladores, y el resto en lugares que exceden de este número. Por lo tanto podemos denominar a los primeros, como habitantes de las áreas rurales, y a los últimos como de las áreas urbanas o ciudades.

Ahora bien, los censos censuéricos de 1986, arrojan un total de personal ocupado en las zonas urbanas de 6'195,200 y si a esta suma le agregamos los cuatro millones de empleados al servicio de Gobierno Federal y de los Locales, nos encontramos con una cifra superior a los diez millones de personas empleadas en las Ciudades de todo el País.

Tomando en cuenta que en la actualidad, el país excede de los ochenta millones de habitantes, los que viven en las zonas urbanas pasan de los cuarenta millones.

En México, no hay estadísticas nacionales de carácter oficial acerca del desempleo y subempleo. aunque la Secretaría de Programación y Presupuesto a través del Instituto de Estadística, Geografía e Informática, ha hecho estudios relaciones con el problema en dieciséis ciudades del país, en la que nos señala que los desocupados en forma abierta en el mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete, eran del orden del 3.7 por ciento de la población económicamente activa, en las urbes en que se efectuó la encuesta.

En el mismo informe aparece una tabla de datos acerca de un tema denominado " Tasa neta de participación por área metropolitana " (porcentaje que representa la población económicamente activa, respecto de la población de doce años y más), es decir se refieren a la población de doce años e más que se encuentra trabajando y que para el mes de mayo de 1987, dió un promedio nacional de 52.1 por ciento del total.

Estas cifras, son las que los especialistas, consideran como las del subempleo en las zonas urbanas, en virtud de que se refieren a personas que de alguna manera obtienen ingresos, siendo éstos en promedio menores del sueldo mínimo.

De los porcentajes citados anteriormente, la I.N.E.G.I., no da mayor explicación, por lo que el número de desempleados y subempleados que hay en las zonas urbanas de la República, no ha sido determinado con precisión, por lo que al respecto citaremos diversas opiniones en este sentido.

Según el Congreso del Trabajo, en un estudio publicado en el Sol de México, el 28 de julio de 1986, el desempleo abierto en todo el país ascendía para entonces al 15.8 por ciento, de la población total de la República, indicando que de cada cuatro habitantes en edad económicamente activa sólo uno contaba con trabajo. Y que cada año se agregan 800 mil nuevos aspirantes a la fuerza de trabajo, que la economía no puede absorber, debido al descenso de la inversión y de la producción.

Sin citar el número de desempleados y subempleados que había en el país, pero haciendo un análisis de las estadísticas anteriores, es posible establecer que aproximadamente eran 12 millones los desempleados y si tomamos en cuenta que un poco más de la mitad de la población es urbana, tenemos que, aproximadamente sea 6 millones los desempleados en las Ciudades, en base a este estudio.

El autor Edgard Masea manifiesta lo siguiente:-

"Nos encontramos con las tasas de desempleo más altas de nuestra historia moderna. Se calcula que a fines de 1986, puede alcanzar un 18 por ciento, lo cual, sumado a un subempleo de entre 40 y 45 por ciento, arroja como resultado el que alrededor de 60 por ciento de los mexicanos en condiciones de trabajar y producir no lo hagan, padezcan pobreza, desnutrición e inconformidad con comitante.

Quienes están en mejores condiciones, que --
 mas tienen un empleo y obtienen el salario --
 mínimo, tampoco han mejorado." (58).

Y en cuanto al número de desempleados que hay --
 en el país, los sitúa en aproximadamente 20 millones de personas --
 entre desocupados y subempleados.

El autor de la presente obra considera que el --
 número total de desempleados en las Ciudades es de aproximadamen --
 te 7 millones , incluyendo a los subempleados. Aclarando que el --
 desempleo en las áreas rurales es mayor.

Debemos tener en cuenta, que las zonas urbanas --
 son los lugares donde se crean la mayor parte de los nuevos em --
 pleos, en virtud de que son los sectores de la Industria, el Co --
 mercio, los Servicios y los trabajos burocráticos, donde se ha --
 estado absorbiendo a los desempleados, y que el subempleo en las --
 Ciudades ha sido un recurso en el cual se han pedido sostener mi --
 les de migrantes del campo.

Sea los desequilibrios estructurales de la e --
 conomía mexicana, los que han provocado el rezago cada vez más --
 grande, entre el desarrollo de las urbes y el retraso en el agro --
 nacional.

(58) . Mason, Edgard. " La Otra Crisis Que Viene ". Edit. Pesa --
 sada.S. A. Mexico, D. F. 1987. pág. 129.

Puede decirse que a partir de 1940, el campo -- ha financiado, en cierta manera el gran desarrollo de las Ciuda -- des, ya que a éstas se les ha concedido subsidios en los transpor -- tes, en los productos básicos, existen más escuelas, centros de -- trabajo, todo lo anterior, en ocasiones cubierto con gastos prove -- nientes de los impuestos federales. Orientándose la política -- fiscal, financiera, monetaria, comercial e industrial del Gobier -- ne de la República para beneficiar a las Ciudades, en mayor medi -- da que al agro.

El crecimiento económico de la Ciudad de Méxi -- ce, nos sirve de ejemplo para ilustrar la anarquía del desarrollo de la economía mexicana, sobre todo en la última década en rela -- ción al problema del desempleo y subempleo.

La Ciudad de México, ha pasado por tres eta -- pas, la primera de 1930 a 1950, impulsada por el despegue de la -- industrialización, etapa en la que se desarrollaron también, el -- sector comercial y de servicios y si en esta época no se mos -- tró el problema del empleo, fué porque la expansión de las acti -- vidades económicas no requería aún de fuerza de trabajo califica -- da. Por lo que la Ciudad podía absorber tanto la población nati -- va como a la migrante.

La segunda etapa, transcurre de 1950 a 1970, -- y se caracteriza por que continúa la expansión del sector indus -- trial, apareciendo unidades productivas que van haciendo mayor -- uso de altas inversiones y tecnología, coconviviendo con el sector de la pequeña industria, sin embargo el proceso de absorción de -- mano de obra comienza a ser selectivo, aunque la tasa de desem -- pleo y subempleo no se manifiesta aún como problema grave, pues --

Los menos aptos , todavía pueden encontrar empleo en los sectores menos avanzados del comercio y los servicios. En cuanto a la población que cuenta con cierto nivel educative superior a la educación primaria, encuentra amplias oportunidades de empleo, sobre todo por la aparición de nuevas ocupaciones.

Es a partir de la década de los setentas , cuando la capital del país, empieza a manifestar series problemas de congestión de actividades económicas y de población, se convierte en sede de las actividades comerciales y financieras, además de las industriales, centralizando el aparato político-administrativo del Gobierno.

Es importante señalar que el sector de los servicios ha conseguido ocupar a un gran número de desempleados, -- que pasan así al nivel de subempleados en las Ciudades, sólo en la Ciudad de México, se calcula que medio millón de gentes se dedican a actividades marginales, sobre todo al comercio ambulante, siendo tolerados por las autoridades respectivas.

2. El Desempleo En Las Areas Rurales.

Se consideran áreas rurales toda aquella población menor de 20 mil habitantes. Actualmente poco menos de la mitad de los 80 millones de gentes viven en el campo, gradualmente México se ha ido convirtiendo de país rural a urbano en forma acelerada, así tenemos que en 1940, de una población de 15 millones el 90 por ciento vivía en el campo.

El desempleo y subempleo son más severos en las áreas rurales. Los especialistas calculan que las dos terceras partes de los subempleados del país, se localizan en el agromexicano. En 1979, en un estudio del Banco Nacional de Crédito Rural, (BANRURAL); se encontró que de 7 millones 252 mil habitantes del campo, en edad de trabajar, más de 5 millones estaban desempleados o subempleados, lo que equivale a una tasa cercana al 70 por ciento.

Si las cifras anteriores todavía son válidas, hay aproximadamente 10 millones de mexicanos campesinos están desempleados en el sector agrícola.

Como se ha mencionado anteriormente los desequilibrios estructurales de la economía mexicana, han influido en el atraso del sector agrario, debido a que las inversiones, en infraestructura y en general la política de desarrollo se ha dirigido a apoyar a las Ciudades, marginando a este sector y aumentando el rezago del campo mexicano.

Un estudio de Salomón Eckstein, muestra que de acuerdo con la relación entre el producto y la unidad del total de inductes, excepto el trabajo del propietario, el minifundista es el más eficiente de todos los productores agrícolas mexicanos, seguido por el ejidatario y los dueños de las grandes propiedades comerciales en ese orden, afirmando que es más alta la productividad per cápita en las regiones del norte y noreste de México, que en las regiones sobrepebladas del centro del país.

En México, se distinguen tres tipos de propiedad territorial, que son: 1).- Ejidal y comunal; 2).- La pequeña propiedad; 3).- Las propiedades de grandes extensiones dedicadas a cultivos comerciales. Aproximadamente las tres cuartas partes de la tierra recién irrigada se localiza en el Norte y Noroeste de la República y estas nuevas tierras de cultivo se han convertido en el núcleo de la agricultura para el mercado nacional.

Los rendimientos de las tierras irrigadas son generalmente tres o cuatro veces mayores que los de las tierras no irrigadas y cada uno de los sistemas de irrigación está asociado en el cultivo de cuando menos uno de los principales artículos de exportación y estas tierras se encuentran parcialmente o totalmente mecanizadas., es esta zona del país una de las más prósperas del sector rural ya que en ellas el problema del desempleo es mínimo o casi nulo, siendo un ítem que atrae desocupados de otras regiones agrícolas.

Según el I.N.E.G.I., en esa zona es donde se encuentra la menor tasa de desempleo abierto, destacando en ese sentido las Ciudades de Tijuana, con 0.2 por ciento, Ciudad Juárez con 0.9 por ciento, Nuevo Laredo 1.6 por ciento, de la población económicamente activa para el mes de mayo de 1987.

Podemos decir que la zona del Bajío, y de la Mesa Central, son las zonas donde se encuentra la mayor tasa de desempleo, debido a la alta densidad de población que existe en esta población, ya que la superficie de tierra cultivable, se ha agotado y la explosión demográfica, ha arrojado a multitud de --

campesinos sin tierra, al desempleo y subempleo.

" El 40% de los trabajadores ausentes en los - E.E.U.U. provenía de una región que incluye los Estados de Jalisco, Michoacán, Colima y Guanajuato, y parte de otros tres Estados. - Los primeros cuatro Estados generaron cerca de una cuarta parte de los migrantes internos durante los años de 1960-1970. " (59).

Debido al estancamiento económico que presenta la mayor parte del sector agrícola, continúan y continuarán aumentando los campesinos a otras áreas que les ofrezcan mayor oportunidad de desarrollo, las Ciudades seguirán recibiendo esta fuerza de trabajo, que prefiere ser subempleado en las urbes que seguir su supervivencia en el medio rural.

Aparte de los factores económicos, podemos citar a la falta de seguridad que hay en el sector multicitado, el caciquismo, falta de centros educativos, estancamiento cultural, falta de satisfactores de consumo, falta de servicios, como causas que inciden en las migraciones campesinas; es importante hacer mención de que son los agricultores subempleados los que emigran a los Estados Unidos. Habiendo probablemente un grupo reproductivo de dos a tres millones en edad de trabajar que laboran, -

(59). Cernelius, WAYNE A., "Migración . La Política Mexicana-- de Desarrollo." Revista de la CONACYT. Enero de 1982. pág 109.

cuando menores, parte del año en los Estados Unidos. Incluidos ---
 los extranjeros que son residentes legales permanentes, quienes---
 tienen su asiento principal en México y, los migrantes indecumen-
 tados.

" Parece que la pobreza en demasía paraliza el
 potencial de emigrantes. La disminución de---
 la pobreza rural aumenta la movilidad del ---
 campesino. No es una casualidad que la ma ---
 yoría de la emigración a los E.E.U.U. provea
 ga de los "Estados " Medio desarrollados " de
 México; no de los más pobres, como Guerrero,
 Oaxaca, Chiapas y Yucatán." (60).

El gobierno ha fomentado diversos programas -
 para tratar de desarrollar al campo, pero se ha topado con una ---
 serie de problemas políticos entre los que está el caciquismo, ---
 pues se trata de intereses creados en la esfera municipal y esta-
 tal, que están en condiciones de bloquear efectivamente, la apli-
 cación de aquéllos proyectos federales que amenacen sus intereses
 económicos o políticos. Pues el mejoramiento de el nivel de vi-
 da de los pequeños agricultores, en gran parte del país, signifi-
 caría un duro y permanente ataque a los caciques, a los explota-
 dores comerciales que fungen como intermediarios y a otras la ---
 cías que agobian al pequeño agricultor, en cada localidad y re ---
 glón.

Sólo que estos " explotadores" , también son -

agentes del control político y claves en la movilización del Gobierno mexicano; en muchas regiones ellos son los " pilares institucionales " del régimen. Eliminarlos con el fin de estimular al campesino y de fomentar la producción y el empleo en el campo, sería muy costoso y arriesgado políticamente para cualquier presidente en turno.

Y al reducirse las inversiones públicas y los créditos bancarios en el agro, por efecto de la crisis 1985- -- 1986, las tensiones originadas por el subempleo y desempleo, se han agudizado en el sector agrario.

CAPITULO SEXTO

EL PROBLEMA DEL SUBEMPLEO EN MEXICO

CAPITULO SEXTO

EL PROBLEMA DEL SUBEMPLEO EN MEXICO

El subempleo consiste en una derivación y se manifiesta como una actividad disfrazada o enmascarada que desarrollan las personas, con la característica de ser realizada con un bajo nivel de productividad con ingresos económicos de subsistencia un grado muy bajo de calificación y sin ninguna prestación social.

El problema del subempleo en México, es el resultado de los factores y causas, analizados en diversos capítulos de esta obra, motivo por el cual existe un ejército de masas sin ocupación, que se ven en la necesidad de subsistir y para ello recurren a la ocupación disfrazada o enmascarada, debido a que no pudieron ingresar en ninguno de los tres sectores formales de la economía.

Los sectores del comercio y de servicios sir-

ven como intermediarios entre el empleo y el subempleo, cabe -- aclarar que son sub-ocupados, tanto migrantes como desplazados -- del sector industrial, aunque la fuente del subempleo se encuen- tra en el sector de la agricultura, ya que los campesinos care- cen de calificación en actividades industriales.

Aún cuando el proceso de industrialización -- haya tenido épocas de auge nunca ha podido equilibrar la demanda y la oferta de trabajo, ha sido el sector comercio y servicios -- el que ha tenido que amortiguar el gran número de desocupados -- tolerando que miles de personas realizan trabajos no producti -- vos en las calles de la Ciudad.

De la década de los setentas hasta la fecha-- es cuando el desempleo ha alcanzado sus niveles máximos, estimán- dose en la actualidad, superior a los 15 millones los desemplea- dos y subempleados.

En un estudio efectuado en la época del Pre -- sidente José López Portillo aparece que, una de las característi- cas de los sub-empleados era obtener ingresos de subsistencia, -- esto es, por debajo del sueldo mínimo. Sólo que en la actualidad los sub-ocupados que se dedican, por ejemplo al comercio ambu -- lante ya ganan generalmente, ingresos superiores al sueldo míni- mo, por lo que se ha dado el caso de personas que teni-ando un - empleo fijo prefieren dedicarse a esta actividad marginal.

Otra característica del sub-empleo es que el -- horario de trabajo, en la mayoría de los casos, excede de las -- ocho horas reglamentarias que exige la Ley, siendo las presta -- ciones sociales nulas.

Según el estudio realizado por Georgina Martínez Bautista y Leticia Mapes Sánchez, entre los comerciantes ambulantes de la Ciudad de México, encontraron que los motivos para convertirse en sub-empleados fueron los siguientes :

DIFICULTADES PARA ENCONTRAR EMPLEO AL PERDER O DEJAR LA PRIMERA-
OCUPACION.

TIPO DE DIFICULTADES	POR CIENTO(%)
No había trabajos	5.76
No cubría requisitos	25.00
No tuvo dificultades	38.46
Ya no buscó trabajo	30.76

Las dificultades para encontrar empleo, han ido en aumento a lo largo del régimen actual, ya que ahora se requiere mayor calificación en el trabajo, tener cierta experiencia o cierto grado de instrucción escolar, por lo que es natural que aquellas personas que reúnen los requisitos anteriores van desplazando a las que no los cubren.

Observamos que en la actualidad, debido a los problemas económicos que existen en el país, han ocasionado que

el padre de familia, al ver menguados sus recursos económicos,-- debido a la inflación, necesita de la ayuda familiar, para poder mantener el nivel de vida, que existía hasta antes de que iniciara el presente régimen.

Es oportuno mencionar que la mujer, participa cada día, en mayor proporción en el trabajo y que se ve afectada por los mismo problemas que el hombre, por lo cual ha aumentado el número de mujeres subempleadas que se dedican a las actividades marginales, con objeto de ayudar en el gasto familiar, siendo que anteriormente, no buscaban trabajo por que se dedicaban a las labores del hogar .

Las estadísticas oficiales ocultan el sub-empleo diseminando a los sub-ocupados en cualquiera de las ramas -- de comercio, industria, servicios o "no especificados ", sin -- distinguir entre el dueño de un pequeño comercio, o un vendedor -- de chicles; o entre un maquilador de ropa y un vendedor de -- ridículos. entre las actividades que desempeñan los sub-empleados podemos distinguir las siguientes ramas :

1.- Comercio Ambulante .- Actividad que se -- realiza en las calles de las Ciudades, y que consiste en ofrecer al transeúnte diversas mercancías, no está regida por las -- leyes del Comercio, y se mantiene al margen de cualquier reglamento, por lo que se manifiesta como una actividad ilegal. siendo esta rama objeto de muchos abusos por parte de diversas autoridades.

2.- Servicios ambulantes.- Está integrado -- por aseadores de calzado, lava-autos, afiladores de cuchillo, -- acomodadores de automoviles, etc, actividades que como su nom-- bre lo dice , se prestan a través de un servicio y que también-- son objeto de abusos por servidores públicos, y en muchas oca -- siones es remunerado por medio de "propinas ".

3.-Subempleados de diversos oficios.- Está -- compuesto por personas calificadas en alguna actividad, oficio, -- e inclusive profesión;que ofrecen sus servicios al margen de un- establecimiento, y del pago de impuestos , sin ninguna presta -- ción social que los ampare, por ejemplo, plomeros, electricis -- tas, mecánicos, hojalateros, pintores, carpinteros, técnicos en- electrónica , y por la crisis por la que atraviesa la Nación los profesionistas de diversas ramas han ingresado a esta forma de -- subsistencia.

4.- Sub-empleados por temporada.- En esta ra- ma encontramos a todas aquéllas personas que se dedican a algu -- na actividad o empleo eventualmente, está es, que su trabajo a -- parentemente es normal pero promediando los días que trabajan al año resulta que trabajan seis meses; por lo tanto su percepción- de ingresos anual es menor del sueldo mínimo, por ejemplo; cam-- pesinos, y jornaleros que cultivan tierras de temporal; emplea- dos de la Industria y el Comercio que trabajan a base de contra- tos por tiempo determinado, personal calificado que trabaja por- por obra determinada, como pueden ser trabajadores de Pemex, -- por contrato, campesinos que al terminar la cosecha se quedan --

sin actividad, etc.

5.- Actividades no especificadas.- Aquí encontramos todas esas actividades ilícitas y no lícitas que por sus características son estigmatizadas por la sociedad, se les considera socialmente inferiores o denigrantes, es por eso que son prohibidas, perseguidas o simplemente despreciadas.

Dentro de esta rama podemos incluir a las prostitutas, limoneros, de toda clase, delincuentes en general, homosexuales, etc.

El actual gobierno ha utilizado al sub-empleo como una válvula de escape, ante la carencia de empleos formales, ya que según un estudio realizado por Wayne A. Cornelius, el costo de la creación de un empleo permanente es el siguiente :

"El costo actual de la creación permanente de empleos en la economía mexicana sería de 30 mil dólares por cada uno, en el sector agrícola, y demás de 250 mil (Al tipo de cambio de 1980), en la industria petroquímica.

A un costo incrementado de inversión de 30 mil dólares por empleo, una inversión anual de 21 mil millones de dólares, sería necesaria ... " (61) .

(61). Cornelius, Wayne A. " Migración, la Política Mexicana de desarrollo, Revista de la CONACYT Enero de 1982 pág.90

Estas cifras nos indican la dificultad de -- dar empleo formal al gran número de demandantes de trabajo, por lo que el comercio ambulante ha sido tolerado y hasta fomentado -- por las autoridades del actual régimen, como un recurso para el desempleo abierto, así tenemos que en la Ciudad de México, se -- calcula en más de 300 mil el número de subempleados dedicados -- a esta actividad.

Por lo que el autor de la presente obra con -- sidera que que el recurso de sub-empleo tolerado por los funcio- narios del Gobierno es un medio para aliviar la presión que ejer -- ce el desempleo para mantener la paz social.

CAPITULO SEPTIMO

CUADRO ESTADISTICO DEL DESEMPLEO EN MEXICO, CON
OTROS PAISES DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS

CAPITULO SEPTIMO

CUADRO ESTADISTICO DEL DESEMPLEO EN MEXICO, CON OTROS PAISES DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS

En relación con otros países desarrollados,-- México, observa niveles muy altos de desempleo. Aunque las estadísticas que presenta la Secretaría de Programación y Presupuesto a través del Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática nos muestran un índice de desempleo abierto para el mes de mayo de 1987, en las ciudades del país de sólo 3.7 por ciento en el que incluye a la población de 12 años o más que realizó alguna actividad para encontrar empleo.

Sólo que diversos especialistas, entre los que se incluye Manuel Gollás, consideran que no es posible que nuestra Nación tenga menores tasas de desempleo que Estados Unidos, Alemania, Francia o Canadá, por lo que para este caso es más recomendable tomar en cuenta el informe efectuado por el Congreso del trabajo a mediados de 1986, en el que señalan que de cada cuatro habitantes en edad económicamente activa, sólo uno cuenta con trabajo.

Mientras que un cálculo elaborado por la Secretaría del trabajo y Previsión Social (STPS) fija el desempleo en 6.9 por ciento y el subempleo en 50.3 por ciento, de la población económicamente activa, esto para 1978.

Por lo tanto no existen datos exactos acerca del desempleo en México. Aunque podemos estimar en más de 15 millones los subempleados y desocupados en el país.

En cambio los países desarrollados si tienen estadísticas confiables acerca de sus desempleados, y a este respecto es oportuno citar el siguiente cuadro:

Periodo	Estados Unidos.	República Federal Alemana.	Japón.	Reino Unido.	Francia.	Canadá.
Octubre 1986.	6.8	8.0	2.8	11.4	10.6	9.3

(62).

las cifras anteriores, se refieren al porcentaje de la población económicamente activa de cada uno de los países citados. los cuales pueden ser considerados como los países más desarrollados económicamente en el mundo.

(62) INEGI; Cuaderno de información Oportuna, Número 172,
julio de 1987. México D.F. pag. 152.

Ahora bien en cuanto a presentar un cuadro de los países subdesarrollados; no es posible en virtud de que tampoco en los países del llamado "tercer mundo" se tienen estadísticas confiables acerca del problema del desempleo y subempleo.

TERCERA.- En mi opinión ha sido loable la política demográfica instrumentada por el gobierno y los alcances están a la vista, ya que de una tasa de natalidad de 3.5 por ciento observada en los años setenta, para 1986, se ha reducido a un 2.0 por ciento anual, lo que se reflejará en el abatimiento de las personas jóvenes que desean ingresar al mercado de trabajo alrededor del año 2 000 en adelante.

El autor considera que el factor demográfico ha sido y es, el factor más importante que incide en el problema del desempleo y subempleo en México, puesto que cada año requieren ingresar a la fuerza de trabajo un promedio de 900 mil nuevos aspirantes, a un mercado laboral saturado.

CUARTA.- Es posible afirmar que la distribución inequitativa del ingreso en México, continuará su tendencia, sólo que ya no es recomendable que esto siga sucediendo, pues la inflación ha acelerado la erosión de los ingresos reales de la población hasta el grado en que puede poner en peligro la paz social, indispensable para que continúe el desarrollo de la Nación.

QUINTA.- La iniciativa privada, por conducto del Consejo Nacional de la Publicidad (C.N.P.), ha lanzado una campaña publicitaria para concientizar a la población en general acerca de que no existen empleos formales para toda la gente sino que aprovechando la necesidad real de la sociedad en determinados oficios técnicos, los aspirantes laboren por su cuenta con el lema de " Empleo a fondo, empleo a ti mismo ", con lo

CONCLUSIONES .

PRIMERA.- Entre los factores sociales que influyen en el desempleo en México, están las migraciones; éstas no son en sí una causa que genera el desempleo, sino que la movilidad de las personas, es consecuencia de los desequilibrios económicos que presenta la agricultura mexicana.

Son las regiones más atrasadas del campo mexicano, las productoras de migrantes; y las receptoras de los mismos las grandes ciudades industriales, los centros turísticos y las regiones agrícolas de alta productividad. Y a pesar de que desde la década de los setentas el gobierno ha implementado programas para invertir esta tendencia; su éxito ha sido relativo.

Considero que las migraciones a los grandes centros de desarrollo y a los Estados Unidos, continuarán, mientras en el campo y las ciudades pequeñas no haya oportunidades de progreso material para sus habitantes.

SEGUNDA.- Otro factor social que influye en el desempleo es la falta de calificación de los trabajadores en oficios y profesiones especializadas; pues en nuestro país existe demanda para empleados bien remunerados, pero éstos se ofrecen a personas capacitadas y calificadas en oficios y profesiones determinados.

CAPITULO OCTAVO

C O N C L U S I O N E S

que considero que es una solución parcial al problema del de -
 empleo, es interesante hacer notar que esta campaña tuvo que -
 vencer la oposición de múltiples intereses agregados entre la ini-
 ciativa privada.

SEXTA.- La Ley que impone a los patronos la -
 obligación de capacitar a sus empleados, establecida por la Trag
ción XIII del artículo 123 Constitucional, y regulada por los -
 artículos 153, inciso a) al x), de la Ley de Federal del Traba-
jo considero que es justa, aunque impone demasiadas obligaciones
 burocráticas a las empresas y de allí que su observancia sea re
lativa. En el sentido de que son minoritarias las empresas que -
 cumplen cabalmente con la obligación de capacitar y/o adiestrar -
 a sus trabajadores, reduciendo esas obligaciones burocráticas -
 más empresas capacitarían a sus trabajadores.

SEPTIMA.- Considero que el estudiante de al-
 guna carrera profesional o técnica debe poner especial atención
 al escoger la misma; pues ésta debe adecuarse a las demandas --
 de la industria, el comercio, la agricultura y los servicios --
 nacionales. De lo contrario se verá flagelado por el desempleo-
 al haber optado por una carrera que no es requerida realmente -
 por la sociedad.

OCTAVA.- El sector público siempre ha sido -
 generador de empleo en México, al grado de que 4 millones de -
 personas dependen de las nóminas estatales, la cuestión es que -
 estos empleos en su mayoría son improductivos, es decir su so-
tenimiento gravita sobre el resto de la población.

NOVENA.- El gobierno ha dado empleo a los de

ocupados, para disminuir la inconformidad social que significa el alto índice de desempleo, pero esta medida es sólo un recurso necesario; no la solución.

DECIMA.- La economía subterránea, es un proceso que algunas personas agresivas y emprendedoras han afrontado ante la serie de obstáculos legales y de hecho que frenan el progreso de la pequeña empresa y que de alguna manera contribuye a disminuir el desempleo, este es un recurso el cual el gobierno ha tolerado ante la crisis económica.

DECIMA PRIMERA.- A parte de los factores económicos, la falta de seguridad, el caciquismo, falta de centros educativos, el estancamiento cultural, ausencia de satisfactores de consumo, escasez de oportunidades laborales son factores que continúan y continuarán influyendo en las migraciones campesinas a las ciudades y a los Estados Unidos. Por lo que el proyecto de ciudades medias para que la gente se arraigue en su lugar de origen debe ser fomentado.

DECIMA SEGUNDA.- Eliminar a los "caciques" y a sus subordinados, para lograr una mayor producción y fomentar el empleo en el agro, es costoso y arriesgado políticamente siendo un dilema al que se enfrentará el futuro Presidente.

DECIMA TERCERA.- El autor de esta obra considera que el recurso del subempleo en cuanto al comercio y los servicios ambulantes en las ciudades, es un medio válido para

aliviar la tensión que ejerce el desempleo, por lo que la actitud adoptada por las autoridades gubernamentales al tolerar este fenómeno social, es congruente con la situación de necesidad que padecen los desempleados.

DECIMA CUARTA.- Considero que el gobierno -- no es el responsable del problema del desempleo, como algunas personas pretenden, todo lo contrario ha tratado de abatirlo, sólo que la cantidad de jóvenes que nacieron en la década de los cincuenta y sesenta es tan alta, que ha nulificado los esfuerzos para disminuir este problema.

DECIMA QUINTA.- La fuga de capitales organizada por algunos sectores poderosos de la iniciativa privada, ha frenado la creación de fuentes de trabajo, que hubieran beneficiado a un buen número de desempleados y a la economía en general.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar M.,Alonso. México: Riqueza y Miseria, Ed. Nuestro Tiempo, México 1985.
- Ayala Anguiano, Armando. México de carne y hueso, Ed. Contenido, México, 1967-1978.
- Beveridge, William H. La Ocupación plena, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1947.
- Casanova, Francisco. La Nueva Política Poblacional en México,-- Ed. ISSSIL, México, 1977.
- CEPAL, el Desarrollo Económico de México, México, 1960.
- Cornelius. Wayne A. . Revista de la Conacyt, México, 1982.
- De Soto, Hernando. El Otro Sendero, Ed. Diana, México, 1987.
- Escobar Hoffman, Olga S. . Desempleo, Subempleo y Política Actual de empleo, Ed. U.N.A.M., México, 1982.
- Fonódelo Forón, Sergio. La Administración Pública y el problema del empleo en México, Ed. U.N.A.M., México, 1981.
- Hansen, Roger D., La Política del Desarrollo Mexicano, Ed. Siglo XXI, México, 1984.
- INEGI.- Cuaderno de Información Oportuna, No. 172., México, --- Julio 1987.
- Mason, Edward. La otra crisis que viene, Ed. Posada, México, --

1987.

Reyes Ponce, Agustín. Administración de Personal, Ed. LIMUSA, México, 1985.

Riva Palacio, Vicente. México a través de los siglos, Ed. Cumbre, México, 1984.

Rodríguez Manzanera, Luis. Criminalidad de Honores, Ed. Porrúa, México, 1987.

Plan Global de Desarrollo. Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1973.

Programa Nacional de Empleo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 1979.

Pierrri, Ettore. Chicanos, El poder Mexicano, Editores Mexicanos- Unidos, México, 1984.

Trejo Reyes, Saúl. El Desempleo en México, Ed. Siglo XXI, México, 1981.

PERIODICOS Y REVISTAS

El Sol de México. Primera plana, 28 de Julio de 1986.

Por Esto. No. 288, 30 de Septiembre de 1987.

ORDENAMIENTOS LEGALES.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ed. Trillas, México, 1986.

Ley Federal del Trabajo. Ed. Trillas, México, 1986.